

Versión estenográfica de la trigésima parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 26 agosto de 2021.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Son las 16 horas con un minuto y voy a proceder con el pase de lista en la continuación de la Tercera Sesión Extraordinaria, estamos en la trigésima parte.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente. Y hola a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hernández Ramírez. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto. No ha llegado.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César. Que se está conectando.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Dice que no se puede mover a un lugar con mejor recepción, porque tiene computadora de escritorio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Velarde Saldaña. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos siete de 16 del sector académico, más la rectora.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, antes un aviso. Blanca nos dice en el chat del Consejo que está trabajando y que tiene problemas con su celular, y que avisa para que la tomemos en cuenta con respecto a la asistencia. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hecho. Muchas gracias. Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante
Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas tardes. Presente. José Javier.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith. Ya notificaron.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna. ¿Ya se conectó nuevamente? Ya estaba adentro.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiente). -

Buenas tardes. Mónica, pero Uriel lleva el voto.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -

Presente. Y buenas tardes a todos los que nos ven y nos escuchan por las plataformas de la Universidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

VALERIA FLORES GAMA. -

Frank dice "Presente" en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos siete de 18 del sector estudiantil, sin contar a...

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Secretario técnico...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mande, rectora. Dígame, usted. Se ve que está activado su micrófono, pero no la escuchamos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Se me cayó la señal... (audio distorsionado). Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí pasó lista. Sí, rectora. Gracias.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Presentes dos de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. No tenemos quórum, pase de lista en segunda convocatoria.

VALERIA FLORES GAMA. -

Carlos, nada más para rectificar, yo apunté ocho estudiantes de 18. ¿Es correcto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, porque yo no tengo el “Presente” de Olivares Barrera Mirna ni de Romero Fernández Mariana, aunque vi que Mariana activó el micrófono. Déjame revisar el chat. No. Aun así, suponiendo que son dos, tendríamos nueve de 18.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Disculpen, pero Mariana sí dijo “Presente”.

VALERIA FLORES GAMA. -

Muy bien. O sea, le ponemos como asterisquito...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sí dijo “Presente”?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Sí, sí dijo “Presente”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Gracias. Entonces con Mariana serían ocho de 18 del sector estudiantil. No tenemos quórum de todos modos. Pase de lista en segunda convocatoria a las 16 horas con 30 minutos. Gracias.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos, perdón. ¿Cuál fue el quórum de académicos?

VALERIA FLORES GAMA. -

De académicos tenemos siete de 16 y una rectora.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Gracias, Vale. Gracias, Carlos.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias nuevamente a todos y a todas. Gracias por conectarse, consejeras y consejeros. Son las 16 horas con 30 minutos, y voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -
Borja Chagoya Ángela Hasyadeth, Carlos. Buenas tardes. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -
Israel Gallegos. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -
Hernández Ramírez. Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Jiménez García Adriana. Yo llevo el voto. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -
Arias Ortega Miguel Ángel. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salas Torres Julio César. ¿Se pudo conectar? Aquí está.
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tenemos 16 de 16 del sector académico, más la rectora.
Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -
Javier Apolinar. Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Aquí. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -
Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith. ¿Se pudo conectar? No.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No la veo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepéc-Académico). -

Avisó que tiene problemas con el audio y que se va a desconectar y se va a volver a conectar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Blanca también tiene problemas de conexión.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -

Presente. Y buenas tardes a todos los que nos ven y nos escuchan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Carlos, Mirna Olivares no puede prender su micrófono. Va a desconectarse y a volver a entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Jovany también avisó que tiene problemas para entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jovany y Diego también. ¿Alguien entró ahorita?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

A Julio César Salas Torres lo sacó el Zoom, comenta Erika. ¿Se tomó el voto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿De Julio César Salas?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Listo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Secretario técnico, buenas tardes. Tuve problemas para conectarme. Juan Carlos Lunar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es Lunar Hernández Juan Carlos.

Del sector administrativo, técnico y manual tenemos tres de cuatro. Del sector estudiantil tenemos 11 de 18, y quienes están intentando conectarse.

Termino de pasar lista.

Bolio Márquez Martha.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente. Aquí estoy. Tassinari. Azcuaga.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

Calzado López José Lorenzo.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Olivares Cervantes Mónica

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Aquí estoy.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esperando que se conecten los demás.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Mirna Olivares. Ya estoy aquí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mirna Olivares. Gracias.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Puedes repetir el quórum, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo estoy revisando.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Del sector académicos somos 16 de 16, más la rectora. Y del sector estudiantil tenemos 12 de 18 con Guevara Sánchez Blanca Edith, Ibáñez Ramos Jovany y Viruegas Urbina Diego Brayan con problemas de conexión, y serían los 15 de los que han notificado su presencia. Y contamos con tres de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Entonces siendo las 16 con 39...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, ¿quién es Luis?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿No será Luis Ariosto?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Es que sólo está poniendo "Luis" y pone "Presente" en el chat, entonces si nos puede...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es José Luis García. Entonces tenemos cuatro de cuatro del sector administrativo, técnico y manual. Listo. Corroboro. Siendo las 16 horas con 39 minutos inicia la trigésima parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. ¿Tenemos Foro Universitario?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Sí. Hay tres participaciones.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Yo le voy a dar lectura al folio 098:

“Muy respetuosamente le recuerdo al Consejo Universitario que se comprometieron a que la consulta sobre la propuesta del EPA sería vinculante. Les recuerdo ese compromiso, honren su palabra y sean coherentes con los acuerdos. Gracias. Doctora Grisel Gómez Estrada, profesora-investigadora”.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Doy lectura al folio 099 y dice:

“Al Sexto Consejo Universitario de la UACM, a la comunidad universitaria, a la opinión pública.

“El día de ayer hemos asistido a la más grotesca manifestación política que un grupo de consejeros universitarios del sector estudiantil hubieran podido demostrar en la UACM y que fue abjurar sobre su representatividad al no respetar los resultados de la consulta vinculante del Estatuto del Personal Académico.

“Argumentaron sobre reglas y supuestos que no se pusieron en la consulta a la que su comunidad fue llamada a participar. Y en ese sentido de consulta acudimos respetando los formatos y lineamientos para votar a favor o en contra. Eso es innegable, está en los informes que tienen a su disposición y en los resultados de la comunidad que se movilizó hacia la consulta y

proporcionamos para la votación un resultado estrictamente apegado a las reglas que ustedes mismos propusieron en conjunto con todo el Pleno del Consejo Universitario.

“Por otra parte, hubo consejeros que arguyeron prisa por cerrar esta votación inaudita y contraria a respetar los resultados en este proceso. A ellos se les olvida que también están bajo el escrutinio público de la comunidad.

“Hasta ustedes, consejeros, saben que los valores éticos de los acuerdos pactados deben defenderse en las reglas que ustedes pensaron en términos democráticos, incluyentes e institucionales para realizar la consulta.

“Deseamos recordarles a aquellos que han votado en contra del acuerdo y aquellos que con sus palabras y actos han querido cerrar la votación, aunque haya consejeros que están violando flagrantemente las reglas proporcionadas a la comunidad con votos ilegales, que esta consulta es una expresión de representatividad, no de la imposición y debe prevalecer la ética.

“Por eso cuando problematizan falazmente el porcentaje de universitarios que no participaron ustedes y sin que nadie se los pidiera, se vuelven representantes de la apatía y pregoneros del silencio. Para eso un universitario no se postula al Consejo Universitario, simplemente no se presenta y se vuelve un número y un silencio más de la apatía.

“Ustedes están intentando posicionar la ausencia, la desidia y esa apatía como una política válida en una universidad que en realidad necesita ser construida y cimentada participativamente. Ha sido realmente decepcionante, por decir lo menos, observar que sobró la imaginación y faltaron todos los argumentos para que quieran imponer una posición personal por encima de los derechos de participación que nos dieron y a los que accedimos como comunidad.

“No se equivoquen en su defensa pública sobre su posición en este paradigma. Desde el puesto honorífico de representatividad que ostentan están exhibiendo un autoritarismo inédito en el Consejo Universitario, porque como ayer lo corroboramos en la transmisión de la sesión legislativa, les faltaron todos los argumentos y el autoritarismo ha sobrado en ustedes para posicionarse en contra de la voluntad de sus comunidades.

“Exigimos que sus votos sean una expresión de respeto a las reglas de la consulta a la comunidad que les dio su confianza para representarla. Nosotros no daremos ningún paso atrás, somos su comunidad y la democracia se defiende.

“Atentamente estudiantes y trabajadores de la comunidad universitaria”. Y vienen varias firmas, aproximadamente 50 firmas. Gracias.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

El siguiente es el folio 100:

“Posicionamiento en torno a los hechos acaecidos durante la sesión del Pleno del Sexto Consejo Universitario del 25 de agosto del 2021, donde no se aprobó el proyecto de Estatuto del Personal Académico. Agosto 26, 2021.

“A la comunidad universitaria, a las y los consejeros y consejeras estudiantes, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Crónica de una sesión sorpresa y terror. Cada quien es dueño de lo que calla y esclavo de lo que dice.

“1. Sorpresa.

“Si se evoca la ineludible correlación entre lo que se piensa, lo que se siente y lo que se enuncia habremos siempre de asumir la complejidad de sostenernos en la congruencia de ese sentipensar.

“Ayer asistimos por más de ocho horas continuas al Pleno del Consejo Universitario, cuya sesión se convocó para aprobar el proyecto del Estatuto del Personal Académico. Se trató de una sesión legal de conformidad con las disposiciones del Reglamento del Consejo Universitario que norma la convocatoria, el establecimiento del quórum legal para sesionar, el desarrollo de las sesiones y las votaciones.

“Había quórum legal para sesionar, había mesa de sesiones formada por integrantes de la Comisión de Organización y presidida por el secretario técnico de la Comisión de Organización como moderador y había escrutadores.

“Presenciamos una votación nominal en donde cada consejero y consejera con voto de los sectores académico, profesorado y estudiantil tomaba la palabra para razonar su voto. Todos y cada una de las consejeras y consejeros, incluida la consejera rectora, convalidaron la votación y en consecuencia sus resultados. La votación fue válida, los escrutadores tienen los datos de la votación, es decir, el sentido del voto. El secretario técnico de la Comisión de Organización también, la comunidad también la tenemos y el audio y la estenográfica constituyen una documental pública y prueba plena.

“Las sorpresas se dieron una vez concluida la votación, las prácticas ignominiosas minutos después. Una vez concluida la votación, a diferencia de las decenas de veces que lo ha hecho con contundencia, el secretario técnico no dio los resultados de la votación. En lugar de ello dio la palabra a los y las consejeras con voz y sin voto. Era natural, se percató de que las cuentas no le

salían y es que el artículo 16 de la Ley de la UACM, en correlación con los artículos 6 y 7 de la Ley y del artículo 63 del Reglamento del Consejo Universitario, establecen que en los asuntos que involucre a los intereses legítimos de los sectores académico y estudiantil para que se aprueben, en este caso un Estatuto, es necesario de forma obligatoria la aprobación de la mayoría de los dos sectores.

“Al dar la palabra y no indicar el número de votos a favor, en contra y abstenciones, cabe preguntarse si se equivocó el secretario técnico. Se equivocó sin duda alguna, sin embargo, esa equivocación implica que la votación no fue legal, y no se equivocó, porque se cumplieron con todas y cada una de las garantías procesales establecidas en el Reglamento del Consejo Universitario.

“La votación de ayer fue válida, no existe fundamento jurídico que permita o faculte a algún consejero o consejera cambiar los hechos. No ha lugar para repetir una votación legal porque no se actualiza ninguna de las hipótesis normativas para ello. Tampoco es legal no cambiar el sentido del voto emitido, pretender lo contrario es ilegal e ilegítimo.

“Los consejeros y consejeras universitarias que también son funcionarios universitarios sólo pueden hacer lo que las normas jurídicas establecen y tienen prohibido estrictamente todo aquello que las leyes prohíban y todo aquello que las leyes no prevean.

“La memoria colectiva, en el marco de la justicia transicional, evoca cómo se repiten los comportamientosseudopolíticos. El Quinto Consejo Universitario repitió una votación para la elección de un rector que nunca fue rector, justamente porque las cuentas no le salían. Y fue el Sexto Consejo Universitario

quien mediante un procedimiento de responsabilidades universitarias otorgó certeza y legalidad jurídica a la UACM, demostrando, gracias a un documento elaborado por la Asamblea General Universitaria, que se violó en aquella ocasión el Reglamento del Consejo Universitario y la Ley de la UACM. Ayer, 25 de agosto de 2021, de forma legal no se aprobó el proyecto del Estatuto del Personal Académico.

“2. Terror.

“Presenciamos durante la votación y posterior a ella el ejercicio inaceptable de todo tipo de formas de coacción del voto que es por definición libre. La legislación universitaria es muy clara en esta materia: la Ley de la UACM, el Estatuto General Orgánico, el Reglamento del Consejo Universitario, el Reglamento en Materia Electoral, el Protocolo para prevenir, erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, entre otras. La coacción es una forma de violencia.

“Varias consejeras del sector académico utilizaron la coacción y la coerción, que es una forma de amenaza, acusando de traidores y traidoras a los y las consejeras estudiantes que razonaron sus votos y fueron en contra de la discutible consulta vinculante.

“Suponiendo sin conceder que la consulta vinculante orientaba el voto de nuestros representantes, vale la preguntarse si es factible la objeción de conciencia. Sí, algunos consejeros y consejeras lo hicieron, otros no, pero en este punto también conviene recordar dos hechos.

“Primero, ¿por qué el Pleno acordó una consulta vinculante, cuando la previa metodología aprobada para discutir el Estatuto no la preveía?

“Y segundo, ¿es vinculante una consulta que muestra que la mayoría de los votos a favor del proyecto se metieron por integrantes de la comunidad universitaria que no leyeron el proyecto, lo leyeron parcialmente o no lo conocían? ¿Es esa la práctica universitaria ejemplar de la democracia participativa? Véase la página 18 del informe de la consulta.

“La coacción y coerción ejercida en contra de consejeros y consejeras estudiantes que objetaron la ‘consulta vinculante’, entre comillas, forma parte de prácticas violentas y discriminatorias que constituyen agravios y en consecuencia violaciones a derechos humanos, de las cuales son materia de denuncia ante la Defensoría de los Derechos Universitarios.

“No aceptamos la violencia ejercida por consejeras y consejeros académicos y estudiantiles contra los consejeros y consejeras estudiantiles que votaron legal y legítimamente en contra del proyecto de EPA durante la sesión del 25 de agosto de 2021: Daniel García, Blanca Guevara, Jovany Ibáñez, Iván García Mejía, Mariana Romero, Israel Hernández, Frank Vázquez y José Javier Apolinar.

“3. En vilo.

“En contraposición a los principios de certeza jurídica, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, de forma extraña y carente de legitimidad el Pleno del Consejo Universitario, algunos consejeros y consejeras, dejaron en el aire la votación del Estatuto para buscar cambiar el sentido de la votación, así violentarán una vez más la ley de la UACM.

“Más manchado de ilegitimidad jurídica y política no podría estar un Estatuto, que en caso de que así suceda será una normatividad sin vida. Esas prácticas son las que no nos merecemos como universitarios y universitarias.

“Hay que aceptar los hechos como lo aceptaron los exconsejeros y exconsejeras del Tercer Consejo Universitario, cuando la mitad de ese Consejo decidió abandonar las sesiones para impedir las reformas al Estatuto General Orgánico en materia de estructura académica y administrativa en diciembre de 2014, reformas que atendían a las decisiones votadas por el Primer Congreso General Universitario en observancia al artículo cuarto transitorio del Estatuto General Orgánico. ¿Por qué la insistencia en dañar aún más al máximo órgano de gobierno? Ojalá quepa la racionalidad y la entereza ante la derrota.

“La comunidad universitaria no cobra, afirmación sin sustento de una consejera universitaria académica de Cuauhtémoc. La comunidad universitaria tiene memoria colectiva, la memoria es irrenunciable.

“4. Resistencia.

“Nuestro reconocimiento a las y los consejeros universitarios del sector estudiantil que votaron de conformidad con su conciencia social, seguiremos trabajando por la UACM.

“En nuestro manifiesto presentado ayer, 25 de agosto, en el Foro Universitario afirmábamos que el proyecto de Estatuto del Personal Académico traicionaba la Ley de la UACM. ¿Qué implica traicionarnos?, es decir, extraviarnos, alejarnos, ser ajenos al proyecto constituyente de la Universidad. En modo alguno queremos que nuestra palabra se use para violentar a los integrantes de la comunidad universitaria.

“Por la defensa de la autonomía, educación y libertad: Samuel Cielo Canales, Hernán Correa Ortiz, Esther del Callejo Llerenas, Francisco de la Guerra Castellanos, Eduardo Durán Alvarado, Karim Garay Vega, Sandra Martinelli

Herrera, Gabriel Medina Carrasco, María Jiménez Mier y Terán, César Alejandro Márquez Aguayo, Mónica Oliva Ríos, Carlos Pérezmurphy Mejía, Abigail Sandoval Cuevas”. Y eso es todo el Foro Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchas gracias. Ha terminado el Foro Universitario, entonces hay que ver lo que en el receso que tuvimos en la Comisión de Organización tomamos tres acuerdos después de deliberar por más de diez minutos. Y les informamos que la Comisión de Organización ratificaba que la rectificación del voto del consejero José Javier Apolinar era válido. Y que una parte de la Comisión de Organización consideraba ilegales los votos que fueron en contra y que esto se planteara en el Pleno para ser discutido. Y también que una vez resuelto este punto se clarificara el sentido de la votación y que una vez ocurrido esto, esto se reflejara en el acta de acuerdos para su publicación final. Yo lo que les quiero solicitar es que veamos únicamente lo que tiene que ver con la votación que se cerró el día de ayer, porque aún tenemos pendiente, y voy a compartir pantalla. Lo que quiero decir es que la votación del Estatuto del Personal Académico es solamente parte de la propuesta de punto de acuerdo que se presentó y el mismo que ya dimos lectura.

Los ubico. La propuesta de punto de acuerdo ya la habíamos leído, ya la habíamos presentado y que eran los considerandos, aquí arriba estaba la exposición de motivos y luego venían los considerandos, la fundamentación legal y de la fundamentación legal hay un punto de acuerdo que tiene varios apartados y que dice:

“Primero. El Consejo Universitario aprueba el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“Segundo. Se aprueba la publicación del Estatuto con su exposición de motivos en todas las instancias de la Universidad”.

Y lo que tiene que ver con el tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo habla sobre las gestiones que se tienen que hacer, en coordinación con el Consejo Universitario y la administración, para generar la entrada en vigor. Hay un octavo que dice que queda sin efecto aquella normatividad.

Entonces les recuerdo que como todos aquellos instrumentos legales que se han aprobado, primero votamos el reglamento y luego votamos cada uno de los apartados. Como pueden ver, aún nos falta discutir claramente. Hay algunos apartados que ya no tendrían sentido porque ya habrían sido incluidos como parte de los transitorios.

Lo que les quiero proponer es que retomemos la discusión en la votación, ya ayer habíamos dicho cuál era el sentido de la votación, y luego ya discutir el resto del punto de acuerdo. ¿Estaríamos de acuerdo con esa propuesta que les hago para continuar la discusión?

Aquí el problema que tengo es que el otro fue un acuerdo de la Comisión de Organización que tuvimos por más de diez minutos y se podría pensar que estaría yo interviniendo en los acuerdos del Consejo.

Antes de dar la palabra, le preguntaría Organización qué piensa o qué opina para saber qué sería lo que vamos a hacer en esta sesión. O la otra es que antes de entrar a la discusión, ¿les parece prudente que votemos la continuación de la permanente?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Sí. De acuerdo, Carlos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Sí. De acuerdo.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Doy la palabra en lo que organizo mi lista. Miguel, ¿me ayudas con la lista de participaciones en lo que yo acabo de ordenar la lista?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adelante. Puedes dejar de compartir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que Mariela había pedido la palabra.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero pide que dejes, por favor, de compartir la pantalla.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Mariela, ¿pides la palabra o era para solicitar dejar de compartir?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No. Solicité la palabra, pero dicen que van a hacer primero la votación de la permanente, ¿no?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Muy bien. Pero te anoto para...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es que no entiendo cómo va a ser la metodología, porque primero dijo que pedía a Organización...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Y Organización no me ha...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ahora lo vuelve a clarificar.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Después de todo eso, pido la palabra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Están en la lista Mariela y Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La continuación de la permanente, la propuesta es que fuese el próximo miércoles 1º de septiembre.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo propondría el jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno: miércoles 1º; propuesta dos: jueves 2 de septiembre.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, yo tengo otra propuesta. Sería igual jueves. No sé si la profesora del día de jueves es en la tarde, si no yo la propongo que sea el jueves pero en la mañana.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jueves 2 de septiembre por la mañana a las nueve y media en primera, 10 en segunda. Entonces propuesta uno y propuesta dos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno del miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos, la del jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

La dos, jueves en la mañana, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Por la propuesta uno, el miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

El jueves. La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

El miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

El jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

El jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Por la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepac-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Jueves. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno, miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Estoy en desacuerdo que se sigan tratando así las sesiones, más porque hay actos de coacción y de violencia sumamente marcadas que tiene que tratar la Defensoría de los Derechos Universitarios en su momento, y al estar en contra tampoco puedo emitir así mi voto, y menos con este clima que de verdad es lamentable lo que pasó ayer y demuestra mucho de lo que se está haciendo en contra de los estudiantes, sobre todo la criminalización que se lleva a cabo

a partir de esto, algo que cómo lo estamos viendo desde las personas que hacen la Defensoría, que están en comisiones de Mediación, protocolos. ¿Qué pasó ahí? Como no se puede votar en contra, pues me abstengo. Aquí estoy, profesor Israel Gallegos, tuve un problema familiar muy grande: mi papá está enfermo y yo soy la persona que lo cuida. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

El miércoles, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany. ¿Ya puedes votar o te pregunto más adelante?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Jovany vota el día miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miércoles, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Tiene el micrófono abierto Julio César, pero no se escucha.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Profesor Julio César, si quiere en el chat puede manifestar ahí su voto, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Jueves, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

El miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 16 votos por la propuesta uno, 10 votos por la propuesta dos, tres abstenciones y cero ausencias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Incorpora, por favor, el sentido de voto del profesor Julio César, dice: “El miércoles”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Actualizo la votación, son 17 votos por la propuesta uno, 10 votos por la propuesta dos, tres abstenciones y cero ausencias. Tenemos continuación de

la permanente para el miércoles 1º de septiembre. Mariela, habías pedido la palabra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Está en la lista de solicitud de palabra la consejera Mariela, el consejero Octavio y el consejero Israel Gallegos. Adelante, Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Varias cuestiones que me parece fundamental poner en la reflexión y en lo que corresponde a este máximo órgano de gobierno, dar claridad y certeza jurídica a la votación que se dio el día de ayer, 25 de agosto.

Primer punto, no se puede cambiar un voto legalmente emitido, tampoco la Comisión de Organización tiene en sus atribuciones tomar la decisión de si hace válido el cambio de un voto.

En ese sentido, los votos de ayer y la votación fue legal en los términos y las formalidades que están establecidas para un procedimiento de votación que están en el Reglamento del Consejo Universitario en una sesión legal y válida del Pleno del Consejo Universitario.

Tampoco tiene sustento jurídico señalar que el voto emitido no haya sido de conformidad con la consulta vinculante. ¿Por qué? Porque no hay ninguna norma jurídica en nuestra legislación que prohíba la objeción de conciencia.

El hecho de que el secretario técnico Carlos Ernesto Martínez no haya hecho el recuento de votos fue una equivocación, podríamos pensar, sin embargo, la votación se hizo. Esa votación se tiene que declarar y cerrar como es debido.

Ningún consejero ni consejera puede cambiar el sentido de un voto emitido, porque no existe norma jurídica alguna que se lo permita, luego entonces lo tiene prohibido. Y en ese sentido, la votación se dio con todos los integrantes del Pleno con derecho a voto de conformidad con la lista de asistencia y se concluyó la votación.

Y otro elemento que me parece importante es señalar, porque creo que ya se me va a acabar el tiempo, el secretario técnico tiene toda la información y todos nosotros así como la comunidad universitaria para considerar la votación válida.

Dado que se trata además de un Estatuto que afecta a los intereses legítimos tanto de la comunidad de profesores-investigadores como de la comunidad estudiantil, de acuerdo al artículo 63 del Reglamento del Consejo Universitario, que está sustentado en el artículo 16 de la Ley de la Universidad, debe aprobarse por la mayoría de la representación de cada uno de los sectores y con esa base jurídica el reglamento establece que los estatutos, como el EPA, por ejemplo, deben ser aprobados por la mayoría de representación de ambos sectores.

La pregunta que puede surgir es si la mayoría es distinta que mitad más uno. Mitad más uno es una mayoría simple y, como también lo establece el artículo 64 del Reglamento del Consejo Universitario, está establecida para asuntos de procedimiento y aquellos que no se encuentren considerados en los supuestos anteriores.

En ese sentido, ayer la votación era de 15 estudiantes, la mitad de 15 es 7.5, por lo tanto 8; la mitad más uno es nueve, mayoría simple, y por tratarse del Estatuto del Personal Académico se requiere de 10 u 11 votos a favor del

Estatuto del sector estudiantil. Dado que esto no se cumple y la votación fue así, no se puede aprobar el Estatuto del Personal Académico.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Mariela. Carlos, estás tomando tú el tiempo, ¿verdad?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí, yo tomo el tiempo. Le quedaba un minuto. Adelante.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

En la lista el consejero Octavio, el consejero Israel Gallegos, la consejera Tania Paloma y la consejera Hasyadeth Borja. Tienes una moción del consejero Javier Bojorge.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Primero que por favor establezcamos el tiempo para evitar que suceda lo de ayer, que al no haber un tiempo desde el inicio, después no podamos limitar la participación.

La otra es que habías hecho una pregunta y no diste tiempo de contestar, entonces no sé si vamos a dejar la respuesta de la Comisión de Organización o vamos a continuar con las intervenciones. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Javier. Desahogamos la lista. Consejero Octavio, por favor. Adelante.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A ver, me parece que tenemos que tratar de aclarar los términos con los cuales nos vamos a conducir.

Primero, y eso sí implica incluso aclararle a la profesora Mariela, la cuestión de la mayoría es simplemente lo que sea mayor en la votación. Cuando hablamos de la mitad más uno es lo que en técnica legislativa se conoce como mayoría absoluta, son dos cuestiones diferentes. En ese sentido, 8 más 7, independientemente de cuál sea el sentido, 8 sería mayor que 7, es una cuestión matemática, ahí sí no podemos buscarle tres pies al gato, como se dice popularmente.

Lo segundo, y eso es lo que señalo considerando que incluso ayer la consejera Hasyadeth fue la principal que me pidió el sustento jurídico. Lo aprobado por la Comisión de Organización no es legalmente aceptable, por decirlo de alguna forma, porque contraviene no lo que señala el artículo 63, contraviene lo que señala el artículo 64 del Reglamento del Consejo Universitario que dice a la letra:

“La aprobación de asuntos de procedimiento y aquellos que no se encuentren considerados en los supuestos anteriores –y hay que recordar que este artículo está dentro del capítulo correspondiente a votaciones— deberá verificarse por mayoría simple, contando con el voto de la mitad más uno de los consejeros en el Pleno”. Ahí sí de hecho nos piden una mayoría absoluta. Lo que hizo el

consejero Apolinar el día de ayer es un asunto de procedimiento que no está considerado dentro de nuestra normatividad.

En ese sentido, tanto la afirmación de los que dicen que podrían cambiar el voto, empezando por el consejero Apolinar y los demás que convengan en ello, como los que decimos que no, incluyéndome a mí, a partir justamente, digamos, de las mejores, ahí sí lo digo, prácticas legislativas, de que una vez emitido el voto se tiene que establecer...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, Octavio. Estaba abierto un micrófono. Adelante.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Ante ese escenario, y esta incluso sería mi propuesta, una de las primeras cosas que tenemos en este momento que discutir es precisamente cómo es que vamos a entender reglamentariamente ese asunto de procedimiento que no está considerado, si una vez emitido el voto posteriormente lo podemos cambiar, inclusive aun aceptando o concediendo lo que de momento ha aprobado la Comisión de Organización, porque incluso esa aprobación tal cual como fue expresada por el secretario técnico, fue una aprobación para un caso particular, que en consecuencia no puede trasladarse a un caso en general.

Entonces ese sería uno de los primeros puntos que, ahí sí les reitero, ya con un fundamento legal tenemos que discutir, si es que una vez emitido el voto posteriormente se puede cambiar o no se puede cambiar, porque en este momento en realidad estamos frente a un vacío legal y, repito, tanto los que

digán que es válido que se haya cambiado como los que decimos que no es válido, podemos decir que tenemos razón ante el vacío legal.

Esa es mi propuesta. Tenemos que discutir en este momento porque es un asunto de procedimiento no considerado, conforme a lo que señala el artículo 64, justamente qué implica o si es posible o no, en sus palabras, cambiar el voto después de que ya se ha emitido este mismo por parte de cualquier consejero o consejera. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio. En la lista seguía Israel Gallegos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

En este momento tomo la palabra como relator de la Comisión de Organización, y en ese sentido, más allá de dar mis argumentos personales por los cuales tomé mi voto y demás sobre el tema que se está planteando aquí, el secretario técnico me pide que diga en qué términos la Comisión de Organización sesionó el día de ayer de manera urgente. Y bueno, es nada más para decirles que se consideró que efectivamente la Comisión de Organización tiene atribuciones para tomar las decisiones con respecto al tema del voto del compañero Javier Apolinar.

No se habló de un cambio de voto, se habló de una rectificación del voto, en el sentido de que la votación estaba abierta. Obviamente esto que estoy diciendo no lo comparten todos los miembros de la Comisión de Organización. Hubo una votación y en la votación quedó establecida que se aceptaba la rectificación del voto de Javier Apolinar por ocho votos a favor, hubo tres

abstenciones y hubo un voto en contra. Eso es lo primero que tengo que plantear.

Y lo segundo, también la Comisión de Organización entró en una discusión respecto a qué hacer con los votos de los consejeros y consejeras que hayan votado en contra de la consulta vinculante y por lo tanto se violaron los acuerdos de este propio Consejo Universitario, y ahí se tomó la decisión de que era algo que tenía que irse a una discusión en el Pleno del Consejo Universitario por la envergadura del tema, y por lo tanto en esta sesión se tendría que abordar este punto.

Eso es lo que tengo que decir con respecto a la Comisión de Organización. Ya mis comentarios respecto a la discusión que se está dando aquí la daré en el momento en que comience esa discusión.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Israel. Consejera Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo quiero preguntarle al secretario técnico justo en qué momento estamos y me preocupa mucho porque creo que nos quedamos en un lugar bien difícil. Yo quiero saber si la votación está cerrada o no, y después vemos cuál votación, cómo se hizo, o sea, eso lo quiero saber porque si se cerró, es una ruta de discusión; si no se cerró, estamos en un grave problema y si no quisiera que lo aclararan los que saben de legislación, sobre todo porque yo recuerdo cuando el procedimiento de responsabilidades universitarias uno de los

argumentos en la ilegalidad del nombramiento del profesor Galdino era justamente la continuación y la cuestión del quórum.

Entonces tenemos una votación con un quórum y si no se cerró, entonces hoy es... O sea, quiero saber qué pasa ahí, no me queda claro, sólo ahorita que se empezó a mandar el argumento me acordé de esa discusión en esa comisión cuando se hizo ese procedimiento.

Entonces en esta aprobación de este Estatuto tan entusiasta me parece que está sucediendo algo terrible para un documento de estos tamaños y como se dice. Entonces yo sí quiero que seamos muy precisos y muy cuidadosos. Y ahora, ni siquiera sé si el término legal es: cerró la votación. Esa es mi duda. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Miren, ahora sí la pregunta es, el día de ayer durante la votación yo le pregunté a este Pleno si después de una participación cerrábamos la votación y me dijeron que sí. Se procedió a la votación y una vez que ocurrió eso, yo hice el conteo de votos y que los vuelvo a repetir, fueron 24 votos a favor, ocho votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias. En el sector académico fueron 15 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cero ausencias. En el sector estudiantil fueron ocho votos a favor, siete votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias.

Luego, inmediatamente después, dado que hubo cuestionamientos respecto a que se consideró la rectificación del voto del consejero Apolinar, ahí fue lo que ocurrió que se solicitó acceso para Organización.

Ahora, yo solamente quiero aclarar algo, el Reglamento del Consejo Universitario, artículo 34, dice:

“En la Mesa de Sesiones el secretario técnico de la Comisión de Organización asumirá el carácter de asistente del moderador siendo sus atribuciones:

“I. Pasar la lista de asistencia.

“II. Verificar el quórum.

“III. Llevar el registro de las participaciones y de las votaciones”.

Les recuerdo que en la segunda sesión de este Consejo Universitario se acordó que el secretario técnico de la Comisión de Organización asumiría las funciones del que se encarga de dirigir la mesa de sesiones de trabajo, es decir, el secretario técnico de Organización además ayuda al moderador.

Dicho esto, dado que es responsabilidad del moderador llevar el registro de las participaciones y de las votaciones, y bajo ese entendido, es mi responsabilidad y mi atribución llevar el registro de las votaciones y es por eso que yo registro esa votación. Al haber duda, en la sesión de Organización yo dije que sí tenía esas atribuciones y se las acabo de leer. Bien.

Después en el artículo 36 dice:

“La Comisión de Organización elegirá de entre sus miembros dos escrutadores para la Mesa de Sesiones, quienes estarán encargados de realizar el cómputo de las votaciones emitidas durante las sesiones del Pleno, así como de coadyuvar con el asistente del moderador en el pase de lista, la verificación del quórum y el registro de las participaciones”.

En este punto yo quisiera aclarar que dado que estamos en una contingencia sanitaria y estamos sesionando en la modalidad virtual, quien ha asumido las funciones también de escrutador ha sido el secretario técnico, que soy yo. El

relator es el que se encarga de llevar la minuta, pero quien se encarga de verificar el conteo de los votos ha sido nuevamente la figura de la Secretaría Técnica.

Dicho lo anterior, el secretario técnico, al formar parte de la Comisión de Organización y al ir a preguntar a la Comisión de Organización si lo que se había hecho en términos de registrar las votaciones, si el procedimiento que se había seguido fue correcto. Es ahí cuando la Comisión de Organización, en una decisión dividida, no fue unánime, dice que efectivamente lo que se hizo fue registrar correctamente el sentido de las votaciones.

Ahora bien, regresamos a sesión y entonces son dos momentos. Primero, se cierra la votación. Segundo, la Comisión de Organización le dice al secretario técnico: “Efectivamente en uso de las atribuciones que le da el Reglamento del Consejo Universitario en su artículo 34, lo que se hizo fue correcto”.

Sin embargo, la Comisión de Organización o parte de la Comisión de Organización, porque no logramos llevar a un acuerdo unánime, acuerda venir al Pleno a discutir sobre la legalidad de los votos y que se vuelvan a contar.

Es en ese momento que yo le pido a la Comisión de Organización que, por favor, en aras de avanzar dejemos de lado esta discusión. Y entonces dado que ya se cerró la votación y dado que también ya se argumentó que la mayoría, que el ocho, que es mayor que siete, que se tiene mayoría y no se está hablando de una mayoría absoluta, en ese sentido el Estatuto del Personal Académico quedaría aprobado. Sin embargo, el dictamen no consiste solamente en aprobar el Estatuto del Personal Académico.

Yo lo que le estoy pidiendo a la Comisión de Organización, primero y después le voy a pedir al Consejo Universitario, es que avancemos en la aprobación de

la propuesta de punto de acuerdo que presentó la Comisión de Asuntos Legislativos, que es un acuerdo que tiene ocho numerales y que, si mal no recuerdo, en el numeral número octavo que dice a la letra: “Queda sin efecto aquella normativa que contravenga el presente Estatuto”, ahí teníamos otra discusión.

Entonces mi propuesta de procedimiento es la siguiente:

Uno, con base en lo que les acabo de leer y de decir, aprobar el numeral primero, o sea, quedaría aprobado el numeral primero de la propuesta de punto de acuerdo. Y lo que les quiero proponer es que avancemos en la discusión, e incluso yo me atrevería a presentar una propuesta de modificación de punto de acuerdo que es, dos puntos de acuerdo, en lugar de un punto de acuerdo que sean dos puntos de acuerdo. Uno, este acuerdo solito, y el dos, lo que tiene que ver con la entrada en vigor del Estatuto del Personal Académico.

No sé si esto aclare lo suficiente la discusión y permita que logremos avanzar en el trabajo de este Consejo Universitario. En este momento es para no contravenir lo que se acordó en la Comisión de Organización, les estaría pidiendo que por favor reconsideremos la postura, toda vez que se pone en consideración que la sesión urgente que tuvimos en la Comisión de Organización fue una sesión extenuante después de todo estar cansados y que merece todo el respeto seguir lo que se acordó en la Comisión de Organización.

En ese sentido, yo no quiero violentar este acuerdo de la Comisión de Organización por el trabajo que implicó, pero que yo le hago una solicitud de que en aras de avanzar en el trabajo, caminemos esta ruta, pero en este

momento así como en otros momentos se le ha preguntado a las comisiones si estarían de acuerdo en aceptar o no la modificación de un acuerdo de la Comisión.

Yo le pregunto a la Comisión de Organización si estaría de acuerdo en lo que les estoy proponiendo. Si la Comisión de Organización está de acuerdo en lo que yo les propongo, entonces ahora sí ya tendríamos una metodología. Si la Comisión de Organización me dice que no, entonces abrimos una mesa de discusión sobre la legalidad o lo que se puede considerar como una legalidad o ilegalidad en la emisión de los votos del Estatuto del Personal Académico. ¿Sí está claro el procedimiento de qué es lo que pasa en un caso y en el otro? Yo creo que sería bueno que quedara claro para que no se pensara que no sabían qué estaban votando. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, en el orden de la palabra estaba Tania Paloma, la consejera Hasyadeth y volvió a pedir la palabra la consejera Mariela. Y tenía una moción del consejero Rincón.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Antes de seguir, ¿Organización me podría responder a la solicitud que le estoy haciendo? Si me dicen que sí o que no, hay una ruta de trabajo de cualquier manera.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -

Sí, Carlos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Sí, Carlos. Estoy de acuerdo con la modificación.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Estoy de acuerdo.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Estoy de acuerdo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso está preguntando Tania, que quede claro lo que preguntas.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, estoy teniendo problemas, me voy a salir y voy a regresar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces me quedo con Pili nada más.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí. Ahorita regreso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No le puse atención, había una lista.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Secretario técnico, yo estoy haciendo una moción. Lo mío no es una participación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Nada más para que me clarifiquen cuál va a ser el sentido de esta sesión. ¿Se va a tratar sobre los compañeros que estigmatizaron, que violentaron y que amenazaron llamándoles traidores para ver qué hacen con ellos? Nada más clarifíqueme eso, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Qué buena pregunta, consejero. Es en ese sentido donde yo le hago una invitación a Organización de que no discutamos eso y que avancemos en la discusión de la propuesta de punto de acuerdo. Esa fue la intención de mi participación. Dicho en palabras llanas, lo que estoy diciendo es que no discutamos eso y que avancemos.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Sí. De acuerdo, Carlos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Sí. De acuerdo también.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

De acuerdo. Avancemos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que la mayoría de la Comisión de Organización está de acuerdo conmigo.

Bien. Hay más en la lista de participaciones, ¿quieren seguir participando?, porque ya no tengo a Miguel, entonces aunque me dijo la lista de participaciones, no la apunté. ¿Alguien me puede ayudar, por favor, de Organización?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Recuerdo que estaba Tania, que estaba Hasyadeth y creo que seguía Mariela.
Y ahorita que regrese Miguel...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hay moción del profesor Javier, no sé si ya la dijo, y después estaría Mariela y yo tengo una pregunta.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

También estaba Hasyadeth, ¿no?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hasyadeth estaba en la lista, entonces va primero... O sea, ¿primero van a ser las mociones? Las mociones son de Javier y Mariela. Si sigue la lista, sigue la profesora Hasyadeth.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor, con las mociones.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Mi moción ya la hice y vuelvo a recordar lo de...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Entonces seguiría Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Mi moción es al procedimiento que estás estableciendo, porque primero la votación como la diste el problema justo vino en el asunto del cambio de sentido de un voto. O sea, la votación fue 16 votos a favor del sector académico y un voto en contra; y siete votos a favor y ocho votos en contra del sector estudiantil. Eso lo dijiste mal ahora que narrabas cómo fue el proceso. Esa es la votación que se hizo del Estatuto del Personal Académico. Cambiar el sentido del voto es algo que no está dispuesto en lo que tenemos como obligación los consejeros. Luego se fueron a la Comisión de Organización y luego está todo esto que estás diciendo.

Entonces a mí me parece que aquí hay un asunto que tiene que ver con una votación que fue así y que por lo tanto el asunto no es continuar con la propuesta de punto de acuerdo, porque no hay una mayoría del sector estudiantil que apruebe el Estatuto del Personal Académico en esa votación, entonces ahí está el asunto, no se puede cambiar el sentido del voto y no puede tomar esa decisión la Comisión de Organización.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, ¿puedo participar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Participen, por favor. Estaba Javier, la consejera Mariela y luego había participaciones, estaba Hasyadeth Borja, creo que estaba Tania Paloma.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Ella tiene una pregunta, de Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Entonces Hasyadeth, ¿cierto?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Antes de que Apolinar cambiara su voto no se había dado lectura al total de los votos, porque además Apolinar pidió la palabra para participar e incluso antes de él participó la consejera Mariela para decir que simbólicamente ella votaba en contra del Estatuto y todo esto es importante porque son momentos de proceso, son momentos procesales.

Todo acto jurídico para que sea válido requiere de dos tipos de elementos: los elementos de existencia y los elementos de validez.

El elemento de existencia en el acto jurídico del cierre de las votaciones es cuando se da la formalidad; el acto de validez es la formalidad, y la formalidad es justamente cuando se lee el total de números y el secretario técnico manifiesta cuántos a favor y cuántos en contra.

Y la solemnidad es cuando el secretario técnico dice: “Se aprueba” o “No se aprueba por tantos votos”, y eso no había sucedido antes de que Javier Apolinar rectificara su voto, porque Apolinar tuvo el valor por supuesto de rectificar, no cambió, rectificó su voto de acuerdo a lo que su propia comunidad le mandató.

Y entonces quienes quieran o pretenden decir que ya se había cerrado la votación y que entonces no se podía, están incurriendo en un error de carácter

jurídico, porque no se habían cerrado jurídicamente las votaciones, y tan fue así que se anotó la propia consejera Mariela para emitir un voto de carácter simbólico, se expresó por supuesto y lo dijo. Estuvo bien, qué bueno que lo manifestó, sin duda, era un voto de carácter simbólico y lo hizo antes de que se cerraran las votaciones.

Hasta que se discutió, se regresó y se aprobó la rectificación de Apolinar y cuando el secretario técnico da lectura a los resultados y dice: “Se cierra la votación y estos son los números que quedaron del sector académico y estos son los números que quedaron del sector de estudiantes”, entonces sí se da de forma legal con los elementos de existencia y con los elementos de validez, el acto jurídico. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Hasyadeth.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania Paloma tiene una pregunta.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Tengo una pregunta. No sé si pudieses poner los puntos de acuerdo del dictamen para ver si entendí. Lo que se votó ayer y se cerró todavía está en discusión, pero quiero tenerlo claro. Esa votación que se hizo ayer, cerrada, la que sea, cualquiera de las dos, ¿qué parte de ese punto de acuerdo valida? ¿Me explico?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solamente el primero.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

El primero ahí tendría esa votación. O sea, primero del Pleno es la votación de ayer.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Usualmente lo que hace Valeria es que esa votación la pega aquí.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Es que dijiste algo un poco extraño, que se separaba y que entonces íbamos a votar no sé qué y entonces...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí hice una propuesta de modificación. Esa votación que hicimos iría aquí, faltan los demás.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Ya. Gracias.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -

¿Puede continuar, profesora Tania? ¿O ya no?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo solamente quería saber eso. Ya cuando haya intervenciones tengo mucho qué decir, pero esta era una duda clara de hacia dónde vamos o qué sigue. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo estoy de acuerdo con los elementos que ha puesto usted para plantear el escenario de trabajo, es decir, claro que estoy preocupada con qué pasa cuando le decimos a nuestras comunidades que el voto será vinculante y después de una consulta decidimos que no. Y me preocupa porque más allá de nosotras y nosotros, como Sexto Consejo Universitario, esto es algo que ha venido pasando desde el propio Primer Consejo Universitario, se ha replicado en votaciones de rectorías, se ha replicado en muchos espacios, en muchos lugares y eso me parece que daña al órgano a la larga y daña muchísimo a la comunidad.

Entonces claro que me preocuparía pensar que vamos a volver a hacer eso, sea una persona la que responde una consulta o sean miles, porque lo simbólico de enunciarlo así: “será vinculante” y que no lo respetemos así, genera conflicto. Sin embargo, también estoy consciente de que no hay propiamente una normativa acabada al respecto, es decir, el reglamento no dispone que hacer en esos casos.

Yo lo que pensaría es que esa es una discusión aparte, o sea, nos impulsa a pensar desde otro lugar. Yo creo que además de los elementos que ha vertido la consejera Hasyadeth Borja, ha sido claro que la manera en la que el consejero Apolinar planteó su voto tuvo como principio una discusión con la consejera Jeny, yo lo que entendí cuando él participó fue que dijo que lo había consultado y lo había platicado con la consejera Jeny.

Claramente no fue así y eso llevó a reconsiderar el voto del consejero Apolinar. Y reconsiderar el voto, perdón, pero no está prohibido en la norma y es mentira que aquello que no está normado está prohibido, porque en ningún lado dice que está prohibido respirar o porque no aparece normado entonces está prohibido respirar y no respiramos, por poner un ejemplo absurdo. Entonces me parece que es fundamental que entendamos que no se había cerrado la votación, tan es así que se tomó el voto de Julio César Salas. Y ayer mismo también una consejera corrigió su voto cuando estábamos haciendo la votación de la continuación.

Entonces me parece que no ha lugar a esta discusión de qué va a pasar con ese voto. La votación ya se cerró y lo que corresponde es avanzar hacia el dictamen. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Alejandra. En la lista yo tengo a Mariela Oliva y Frank Vázquez sin temor a equivocarme.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo voy a insistir en los argumentos en dos niveles.

En efecto, el consejero estudiante Apolinar que emitió su voto razonado al inicio de la votación, porque fue una votación que se hizo por orden alfabético, cambió su voto cuando hablaron los consejeros que no tenían voto. La votación se cerró porque tomar la palabra en el Pleno para hablar por parte de un consejero, en este caso yo hablé sin voto, no corresponde al acto jurídico de las votaciones y eso lo sabemos todos. El acto jurídico estaba claro y estaba en su legalidad, y en ese sentido se cumplieron todos los requisitos. El error fue del secretario técnico al no hacer el recuento de votos en ese momento, y en ese sentido me parece que ahí hay una falta que llevó o que nos lleva a esta situación.

El otro punto que me parece central es el tema de la mayoría. La mayoría es más de la mitad, como está previsto en el artículo 63 y como está previsto también en qué casos la mitad más uno, que es mayoría simple y no absoluta, como menciona Octavio.

Entonces estamos en esas dos cuestiones y eso es lo que como órgano legislativo tenemos que poner en juego. La ley y el reglamento es claro en eso, no se puede prever hasta lo imposible, ¿me entienden?, pero es muy clara en términos de las votaciones y en términos de por qué una mayoría para algo que afecta a ambos sectores de la Universidad y eso es fundamental.

Luego entonces, insisto, el EPA no está aprobado, no podemos avanzar en el dictamen porque el EPA no está aprobado, porque no tiene la mayoría en su votación. Así de simple.

Entonces no nos hagamos historias porque si la hipótesis hubiera sido distinta, en otro ámbito, como se ha podido verificar en todas las discusiones, estamos en la sesión 30 de este tema, el cambio de un voto. Si la hipótesis hubiera sido

el cambio de un voto de un consejero, de esos consejeros que ustedes la gran mayoría consideran que no son consejeros que están representando a la comunidad.

Entonces esto es también un acto de carácter ético-político, no sólo jurídico, porque se cambia el voto a partir de un proceso de coacción, y eso sí viola el ejercicio del máximo órgano de gobierno.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, ya estoy de vuelta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Miguel. Puse en el chat la lista. Está: Hasyadeth, Alejandra Rivera, Mariela Oliva, Frank Vázquez, Teresa Mckelligan y Javier Bojorge. Yo estoy tomando el tiempo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Va el consejero Frank Vázquez. Adelante, Frank.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Lo que yo veo es que hay como un intento, y yo lo decía ayer que emitía mi voto, es decir, a como dé lugar de aprobar un instrumento que ha tenido una discusión bastante polarizada y controversial desde que se inició. Digamos que me parece que si al final de cuentas lo que va a validar es lo que la mayoría de los votos va a decidir, como se ha hecho desde que se inició este proceso, pues me parece que no tiene tanto caso alargar las discusiones porque ayer creo

que fue muy cansada la sesión, además de muy pesada en términos del tono en el que se dio, sobre todo para los estudiantes, yo creo.

Me parece muy grave, justo creo que ya lo decían algunos compañeros, el tema de las amenazas que se vertieron, y que a mí no me sorprende...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, Frank. Se metió un audio extra.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Entonces me parece que si la tónica va a ser entonces seguir, yo creo que no va a cambiar, es decir, se ha mostrado la misma actitud de este Pleno desde que inicio este procedimiento, hay una negación absoluta en cuanto a querer voltear a ver los argumentos y escucharlos y no lo digo de ahora ni la sesión de ayer, ni la sesión cuando se aprobó la consulta, sino desde un principio, y eso me parece que es grave.

Cuando dicen ustedes que nosotros, los estudiantes que hemos votado en contra de los resultados de la consulta, dañamos el órgano, me parece que no han volteado a ver cómo se ha dañado el órgano de gobierno a partir de una actitud totalmente cerrada y en donde no ha habido cabida al diálogo ni a la escucha, y no lo digo de la última sesión, sino de lo que se ha puesto de manifiesto acá por parte de varios estudiantes desde un inicio.

Y eso asúmanlo también como responsabilidad propia y no nada más vengan a echarnos la bolita a nosotros de que somos traidores y todas las cosas que ayer nos dijeron. Y en todo caso, asumimos la responsabilidad política, como muchos dijeron, y nos vemos en responsabilidades universitarias, pero

entonces asuman también, como tiene que asumir este Pleno, el rol que ha llevado de poco diálogo y de poca construcción. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Teresa Mckelligan, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Creo que no es recomendable entrar a la discusión en torno a los votos que estuvieron en contra de un acuerdo universitario, en donde se planteaba una relación clara de ese voto con la comunidad a la cual representa, porque supondría necesariamente tener claridad de que esos votos son ilegales y eso supone necesariamente una discusión grande, importante, indudablemente central en la Universidad, porque tiene que ver con la participación.

Y por ello estoy de acuerdo con el secretario de avanzar en el acuerdo, de tal manera que nos metamos a otro tipo de discusión y no propiamente a este tipo de eje que debiese estar o debería de estar en algún momento en el Consejo Universitario y es un asunto que debe de estar en la historia, sí debe quedar registro de tal manera que se generen mecanismos, protocolos, etcétera, que permitan saber qué se hace con este tipo de votación. Nada más. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Adelante, Javier Bojorge, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Quisiera tocar dos puntos muy rápido. Los votos que no respetan el mandato, así como son expertos en la retórica, ahí no hay forma de darle vuelta, son ilegales. Hay mucha retórica, pero ahí no hay más, son totalmente ilegales. Lo real es que no tenemos forma para invalidarlos, eso es otra cosa, pero de que son ilegales, son ilegales.

Cuando hablan del voto de conciencia, claro que podemos dar un voto de conciencia, es tu persona, tú puedes hablar para decir: “Yo no apruebo”, pero, perdón, tu voto no es uno solo, tú estás representando a aquellos que te mandaron, o sea, hay que distinguir y aquí les encanta mezclar las cosas, pero no es cierto. Tú tienes un mandato que no respetaste, es ilegal, va.

Ahora, esta acusación bastante extraña que les encanta complicarnos las cosas, el secretario, sea por buena voluntad o por error, no cerró, y perdón, las personas que se están quejando son las que pidieron que se dejara hablar. Son los que pidieron que se dejara hablar.

Luego argumentos como lo que no está prohibido, está permitido. Perdón, es al revés. Y perdón, depende, cuando me conviene uso un argumento que me permite poner las cosas, y cuando no me conviene ese mismo argumento lo pongo al revés.

Cualquiera que vea las estenográficas podrá verlo, y no lo estoy diciendo yo, no es maniqueísmo, no estoy manipulando el lenguaje. Estoy simplemente haciendo un relato de cómo se está y se ha estado usando la ley en múltiples momentos, y no es la primera vez que lo digo.

Cuando queremos decimos: “Hay que ser legales, pero yo no voy a respetar la ley”. Y perdón, lo que se está poniendo son las bases bajo las cuales podemos

continuar o no podemos continuar y se ha dicho: la comisión tiene la atribución. Si ustedes dicen: “Cuando ustedes aceptaron consultar tenían que haberlo hecho...”, resulta que por alguna cuestión, y no sé cómo decirlo para no ofender, su integridad o su inteligencia está por arriba de las personas que votaron. Eso es inadmisibile.

Simplemente quería expresar que para mí la votación quedó claramente cerrada, se discutió y se dieron los argumentos, y el que ahora una persona simplemente la desconozca, es improcedente. Yo no entiendo por qué casi siempre nosotros dedicamos tiempo a una argumentación que ha sido circular y redundante... Se me terminó mi tiempo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo creo que al decir que Javier Apolinar por presión y todo eso cambió su voto es como poner en duda que él no pudo haber hecho un ejercicio real de... Y perdón, pero al menos yo sí les pido por favor que seamos respetuosos con Javier Apolinar y es lo que les voy a pedir.

Y de lo otro, incluso hoy les voy a compartir una conversación. En todo momento yo le he consultado al Pleno si se hace esto o se hace lo otro y le he consultado algunas decisiones. Por ejemplo, siempre les digo: “Ocurre esto o lo otro, puedo hacer esto o puedo hacer lo otro”.

De alguna manera, algunos me han dicho que sin carácter o sin más fuerza de imposición se les dice qué va a ocurrir. Yo en todo momento les he dicho: “Puede ocurrir esto, puede ocurrir lo otro”. Y cuando a mí me piden de manera reiterada el uso de la voz e incluso contra cualquier procedimiento, se les abre la lista de participaciones.

Yo escucho que el secretario técnico se equivocó y que el secretario técnico hizo esto, y perdón, se les consultó, e incluso yo les consulté si después de cierta participación se cerraba la votación. Nada más quisiera que eso quedara bien claro. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejera María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo lo que quiero aportar a la discusión es primero recordar, y ayer lo comenté en mi participación, que el espacio del CU es un espacio político, de deliberación, de acuerdo y que estamos en el máximo órgano de gobierno, es decir, no es cualquier espacio.

Todos los que estamos aquí nos comprometimos con nuestras comunidades con un cierto plan de trabajo, asumimos formar parte de este órgano, y lo que no es coherente, y hay que decirlo, son las posturas de algunas personas consejeras que recibieron el respaldo de su comunidad y que de pronto, por intereses personales, por una conciencia crítica superior, etcétera, deciden que no van a escuchar a su comunidad, y con argumentos que lejos de resolver incluso lo que algunos de sus colegas o compañeros dicen respecto de cuestionar, por ejemplo, el voto de integrantes de la comunidad universitaria porque no leyeron, y a pesar de que se quiere una interpretación crítica súper descolonizada, lo único que se está haciendo ahí, y yo coincido con el consejero Bojorge, es ponerse como criterio de la comunidad universitaria a la que siempre han apelado.

Por eso yo he comentado que sus comentarios me parecen demagógicos en ese sentido. Apelar primero a una falsa comunidad universitaria heterogénea, no es correcto. Somos una comunidad heterogénea y el Consejo Universitario es un espacio de debate político.

Y lo que sí hay que decir es de que lo que no se vale es argumentar a favor de una posición que han mantenido permanentemente y no es una cuestión de ayer, es una postura permanente que han mantenido a lo largo de la discusión del EPA, ahora desconociendo. Eso es lo más grave, eso es atentar contra la vida democrática de la Universidad y contra este máximo órgano de gobierno y es tomar una decisión de carácter individual en contra de la participación de la comunidad universitaria que sí lo hizo en esta consulta vinculante.

Entonces yo diría, aceptando las aclaraciones que el secretario técnico ha hecho en términos del proceso, sí tendremos que dar por terminada la votación y pasar a la aprobación del dictamen. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejera Tania Paloma, adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

En esta intervención sí me parece importante decir algunas cosas en torno al lugar al que llegamos ayer. Para mí sí fue terrible en términos de todo lo que sucedió. Y hace rato la consejera Alejandra Rivera decía: “Todos los Plenos llegan ahí”, y a la mejor tendríamos que revisar por qué siempre se llega a un lugar tan oscuro y tan terrible. Quizás por ahí podríamos destrabar, estamos en el último espacio, ya el último momento y con un montón de

responsabilidades, no por el Estatuto, pienso en la Universidad y mucho más allá, las cuestiones del presupuesto y demás.

Entonces ahí está complejo, no va a haber Séptimo Consejo Universitario, pero a mí sí me parece muy grave lo que pasó ayer, o sea, fue un nivel muy lamentable y también creo yo que tiene que ver con una serie de prácticas lamentables que se han dado en el Pleno y que se han venido acumulando. Si seguimos con este tipo de prácticas no vamos a llegar a ningún lado.

Y también hemos construido precedentes como Pleno. Creo que también o al menos mi cuestionamiento, más allá de lo que dice cada norma, artículo, yo fui la que encontré eso de mayoría y no dice mayoría simple y no dice más, sólo mayoría el artículo 63 del Reglamento del Consejo Universitario, sin embargo, pues hemos generado precedentes: cómo se hacen consultas, cómo vamos a hacerle en las discusiones del Pleno.

Se han hecho consultas y se tienen que corregir, o sea, no están recurriendo a lo vinculante, pero también queda la consulta ahí en un lugar complejo y hay que mirarlo también.

Y ahí hay otro precedente que también está acá, o sea, yo también sí estoy sorprendida porque hay muchas cosas que no estamos de acuerdo y que hemos votado y nos hemos mantenido dentro de las reglas del juego y que ha establecido este Pleno. Son prácticas y ahí estamos, aquí hemos estado dentro de ese lugar. Y algo que se ha votado por mayoría siempre ha sido mayoría más uno, entonces ahora ni siquiera eso que habíamos construido como precedente no está validado.

Todo eso lo digo porque creo que ayer lo que sucedió, la posibilidad de un Estatuto democrático y todo, pues ya estamos en un lugar bien difícil, o sea,

hay una votación a fuerzas, y yo sí lo dije en la Comisión de Organización primero: aquí la discusión no es Apolinar. El compañero está en todo su derecho, sus argumentos y sus procesos y tampoco se vale que nadie hable a nombre de él de qué fue lo que pasó.

La discusión en la Comisión de Organización fue si era posible cambiar el sentido de un voto después de que se había emitido. Así lo pusimos, porque justo no íbamos a crucificar a Apolinar, y ayer sí lo hicieron con los estudiantes con palabras como: “resentidos”, que se oían. Y me parece que sí hay un enojo, y puede ser válido, lo puedo compartir o no, pero esto que estamos haciendo contraviene todo el argumento de todas las discusiones de este Pleno de aquellas y aquellos que hablan de la legalidad, entonces tengamos cuidado con eso porque es muy grave en el momento en el que estamos. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera. Sigue Pilar Calveiro, por favor. Y ahí se cierra la lista de diez participaciones.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Yo quisiera empezar por este argumento que planteó el consejero Frank, acerca de que estamos hablando de un instrumento que tiene una votación que ha sido bastante polarizada. Me parece que esto no es cierto, y que justamente lo que vimos como resultado de la consulta vinculante es que la aprobación del EPA tuvo mayoría por sector, por plantel y en términos globales, una clara mayoría.

Entonces eso, junto con las otras consultas que hubo: los foros, la consulta electrónica, etcétera, no hablan justamente de algo polarizado; hablan de posiciones distintas, de conflictos, y qué suerte, si no tuviéramos eso no estaríamos hablando de procesos democráticos, pero no hablan de una polarización, hablan, por el contrario, de un proceso que ha tenido un apoyo considerable y que además tuvo un apoyo considerable en la consulta que el conjunto consideró vinculante y que implica un compromiso no con este colectivo, no con el Consejo Universitario; implica un compromiso con la comunidad, un compromiso hecho público y que llevó a la gente de la comunidad a participar en ese entendido. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, el hecho de querer desconocer esa consulta por parte de algunos consejeros el día de ayer o de ahora pretender cuestionar el principio de mayoría, la mayoría siempre que no se especifica si es una mayoría calificada o una mayoría absoluta, es mayoría simple.

Entonces querer ahora cuestionar esto me parece que las dos cosas son, compañeros, una forma de eludir la mayoría, o sea, de eludir el principio de mayoría, que es el único que tenemos como principio democrático y que se debe de combinar con otros, pero es el que tenemos efectivamente como principio democrático, entonces yo llamaría a tener cuidado con esto.

También el argumento de que el consejero Apolinar cambió el voto por un acto de coacción me parece que es bastante prejuicioso, porque el consejero Apolinar fue una de las primeras personas que votaron y después los distintos consejeros desplegaron una serie de argumentos. ¿Por qué no pensamos más bien que el consejero Apolinar escuchó esos argumentos y consideró que podía modificar el sentido de su voto?

Me parece que lo que pasó en la sesión de ayer, más que una cuestión de presión de algún grupo sobre los otros, fue que los ánimos se caldearon y los ánimos se caldearon tanto en quienes estaban por respetar el voto que había arrojado la consulta, como por quienes planteaban otra postura. Se dijeron cosas que no eran correctas por ambos grupos.

Incluso los compañeros estudiantes cuando argumentaron que no iban a apoyar o a sostener lo que su comunidad había planteado, algunos se burlaron de la consulta y del órgano, hubo quienes gritaron y dijeron cosas feas, o sea, más que una cuestión de presión, me parece que hay que ver lo que ocurrió ayer como que efectivamente los ánimos estaban caldeados porque teníamos que tomar una decisión de mucho tiempo de trabajo.

Finalmente quiero apuntar que esto que se hablaba del lugar oscuro, etcétera, pues las luchas de poder, las luchas de confrontación y de conflictos son oscuras y no estamos ajenos a eso. En cualquier órgano de representación ello está en juego.

De manera que yo lo que diría es que estoy de acuerdo con lo que se planteó de avanzar en el acuerdo, tal como planteó el consejero. Me parece que hay que dar por hecho, la votación que se dio ayer hay que reconocer la mayoría, tanto de la consulta como la mayoría de la votación de ayer y avanzar en los acuerdos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hemos terminado la primera lista de diez, hay una propuesta de procedimiento, entonces tendría que preguntarles si consideran si está

suficientemente discutido. Si no está suficientemente discutido, hay más personas en la lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay personas en la lista, todavía no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Aún no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Todavía no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Hay personas en la lista, por lo tanto no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Está suficientemente discutido. Me parece que los argumentos de la consejera Pilar Calveiro han sido muy claros y resumen toda la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Hay que dar oportunidad de que todos se expresen. No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Que se escuchen las voces que lo solicitan. No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me gustaría escuchar a las personas.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Que continúe la discusión, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Con las dos participaciones que me antecieron, considero que está suficientemente discutido, porque en realidad no hay voluntad de diálogo y no hay voluntad de aprender. Y lo único que vamos a estar haciendo es prolongar y seguir diciendo una y otra vez los supuestos argumentos. Tendría que haber un cambio de actitud, y como no lo veo, para mí está suficientemente discutido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Que continúe la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son siete votos a favor de suficientemente discutido, 19 votos de que no está suficientemente discutido, dos abstenciones y dos ausencias. No está suficientemente discutido.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Iniciamos la lista con la consejera Pilar Rodríguez, y luego el consejero Frank Vázquez, la consejera Mariela Oliva, la consejera Jenifer Bustamante y el consejero Javier Apolinar. Pilar, por favor, adelante.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Declino mi uso de palabra por la razón que expresé, y espero que lo que escuche sea propositivo. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Pili. Consejero Frank Vázquez, adelante, por favor.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Yo coincido con lo que dice la consejera Pilar Rodríguez, en el sentido de que ha llegado a un punto pareciera de no retorno la dinámica de este Consejo Universitario o de esta legislatura, y pues es lamentable. Aunque pareciera que no lo lamentamos, pero sí. Y me llama la atención de que de repente se hagan ciertas afirmaciones de parte de consejeras y de consejeros, sobre todo académicos, en el sentido en el que pareciera que de repente nos volvimos los

malos una parte del sector de estudiantes, y yo digo: ¿Somos los malos? Porque pareciera que no fue así o no desde un principio.

Me sorprende cómo a partir de que comenzó este proceso pues las visiones respecto de los estudiantes o de una parte de los estudiantes cambiaron, porque en un principio pareciera que... pues no pareciera, lo decía: los estudiantes más éticos, los mejores consejeros estudiantes que ha habido, y una serie de afirmaciones que pues no coinciden con lo que ahora se expresa y me pone a pensar muchas cosas, porque entonces pareciera que cuando se está en contra o se disiente en algo, entonces automáticamente hay una regresión o un cambio en cuanto a cómo se ve a las personas o a su desempeño en tal encargo.

Estoy pues más que sorprendido y no sé, muy decepcionado. Yo creo que no es una casualidad que hasta este momento no haya una séptima legislatura. Creo que lo que ha pasado en el último año de este Consejo Universitario es un reflejo de por qué muchas personas de la comunidad no quieren participar, y yo respetuosamente y muy personalmente le diría a mis compañeros estudiantes: “No vengán realmente”. Uno se pierde sus clases, se pierde sus semestres por estar en una discusión que pareciera estéril, porque al final de cuentas lo que se construye simplemente no tiene que ver con una cuestión colectiva. Eso me parece que es lo que nos ha llevado hasta acá, pero bueno. Finalmente yo creo que va a ser la última participación, me tengo que retirar pronto, pero no quería como dejar pasar este comentario. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Carlos, tienes una moción de la consejera María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Solicitarle, secretario técnico, que invite a todos los integrantes del Pleno que se abstengan de poner sus comentarios y posicionamientos personales en el chat. Quedó establecido que este mecanismo de comunicación es solamente para pedir la palabra. Y de no hacerlo, voy a solicitar que se limite eso, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. El día de ayer al momento de enviarles la invitación les hice un recordatorio de cuál deberían de ser los usos y digo deberían porque no es lo común de que el chat se debería de utilizar únicamente para solicitar la palabra y para avisar que alguien se va a conectar. Entonces les pido por favor que atendamos esta solicitud. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejera Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece fundamental siguiendo el argumento que puso la consejera Pilar Calveiro respecto a este proceso y respecto a algo que ayer se mostró con toda evidencia algo que se viene haciendo en todas y cada una de las sesiones

del Pleno, de las consultas, etcétera, frente a las voces de la comunidad, que no es una comunidad falsa ni ideológica, que han participado y que hemos participado críticamente sobre las implicaciones de este Estatuto del Personal Académico.

Cuando se utiliza la ofensa, la descalificación, los insultos y las adjetivaciones para denostar el ejercicio crítico que ha habido en torno a este Estatuto del Personal Académico, hace justamente que faltemos a los que nos tiene aquí de inicio.

Entonces cuando hablan de respetar a la comunidad y de respetar la democracia, tenemos que poner en juego justamente prácticas que violentan los derechos universitarios. Y en ese sentido, tal como lo dice el artículo 19 de la Ley: “El Consejo Universitario debe cuidar –y exalto cuidar— al expedir las normas de su competencia que en todos los ámbitos de la Universidad puedan expresarse y discutirse sin restricción alguna todos los saberes, las corrientes de opinión, así como las diversas concepciones teóricas, científicas y humanísticas”. Y le agregaría incluso: cuidar el ejercicio que nos corresponde como representantes de la afectividad política que está en juego.

Nosotros estamos validando una ilegalidad y no sólo en la sesión de ayer sino en esta decisión que quieren tomar, porque nos estamos alejando cada vez más de lo que sí nos mandata a toda la comunidad universitaria la Ley de esta Universidad y esa es una realidad, y es ilegítimo lo que se está haciendo.

No hay mayoría, y no es interpretación y en efecto es un techo jurídico importantísimo, en esta votación no hay ni siquiera mitad más uno, eso es real, y en esas condiciones se está pretendiendo aprobar este Estatuto y no hay la

mínima consideración de regresarlo a la discusión con la comunidad, como lo ha pedido la comunidad también. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Jenifer Bustamante, adelante, por favor.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiente). -

Decía a Josh que vamos a hablar, pero no para el Consejo Universitario o para los consejeros, sino para la comunidad que nos está escuchando al final. En el proceso consiste el cambio. ¿Eso qué quiere decir? Que a medida de esta discusión rica o pobre discusión que algunos consejeros y algunas consejeras nos ha hecho tomar alguna postura que nos ha hecho reflexionar. Y yo creo que hablando de una de las principales características que nos da la Universidad es la razón y el pensar, porque al final somos críticos y es de sabios cambiar de opinión.

Yo no puedo decir que algunos consejeros estudiantes no están viendo por su comunidad o no están viendo por sus intereses, al final el EPA es para nosotros, para tener mejores profesores capacitados. Tal vez el EPA también dé miedo porque obviamente va a haber más trabajo, más chamba y salir de la zona de confort a veces da miedo, y tal vez muchos no están preparados y lo digo así, porque ¿por qué el miedo? No entiendo.

En fin, yo le quiero decir a los compañeros que lo que va a suceder y lo que han visto ahorita culpan siempre la participación y la falta de participación, pero seamos sinceros, siempre va a haber esta falta de participación hasta en todos los máximos órganos de gobierno, en la política, en la escuela, así que la

participación no es una excusa, no es una excusa decir: “Vamos a participar y vamos a hacer un montón de conferencias con toda la comunidad estudiantil y todo”, cuando durante un año y medio se estuvo haciendo, ¿cuántos más? ¿10 o 15 años quieren seguir haciendo esta consulta?

¿Qué pasó? Es momento de actuar y los invito también a los profesores que piensen en que realmente detrás de estar en contra de, el EPA es una gran herramienta para destacar a la Universidad, para destacar sus proyectos como profesores-investigadores. Dios mío, tenemos tantas herramientas, tantas publicaciones, hay que explotar a la Universidad. Y si el cambio no empieza con los profesores, que al final son nuestra herramienta crítica de la razón, ¿qué nos espera a nosotros como estudiantes? Pues vamos a estar perdidos, pero en fin. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Jenifer. En la lista sigue el consejero Javier Apolinar, el consejero Carlos Ernesto, la consejera Pilar Calveiro y el consejero Oscar Arriaga. Adelante, Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

La verdad es que desde el principio lo dije y Jenifer ha estado a favor del EPA, y yo he tenido mis reservas porque los mismos compañeros me han hecho ver que por ejemplo esta cuestión de la descarga académica y demás cuestiones pues afectarán de manera directa a los estudiantes.

Y en una orden de prelación a la hora de emitir mi voto, no es que no había escuchado a Jenifer porque habíamos platicado sobre ello, ni es que no

hubiera escuchado a mi comunidad, pero en el momento empecé a evaluar como pros y contras, y en ese sentido yo dije: pues es que aprobar el EPA así es fallarme a mí. Y es por ello que yo al principio voté en contra del EPA porque necesitamos un EPA y eso era claro y lo dije, pero en mi conciencia no necesitábamos un EPA que finalmente en su estructura dañara de manera directa a nosotros como estudiantes, a la cuestión que yo representaba en torno a por ejemplo esto de la descarga académica.

Sin embargo, también poniendo en la balanza los aspectos positivos del Estatuto y también poniendo en la balanza lo que yo había dicho respecto a que sí lo vivimos, respecto a que yo personalmente he recibido compañeros que dicen: “Llega el profesor, nos pone las cosas y al final nos hace un examen, y al final no sabemos nada porque nunca nos enseñó nada y aparte la esposa de este profesor llega y que los dos, que la pareja en San Lorenzo Tezonco”, y en Cuauhtémoc. Y en Casa Libertad eso no se da, es muy raro de verdad que pase eso, pero hay un universo de profesores.

Y en sentido, por eso que voté a favor, porque también puse en la balanza el hecho de que somos una fórmula y platicar y también llegar a consensos y también escuchar a mi comunidad y también se me quedó muy metida esta cuestión de la representación.

Sí quiero decir que somos consejeros como representación fiduciaria, porque la realidad es que votan por nosotros, pero nos abandonan en este Consejo, y ahí es cuando yo digo que Frank no está tan mal en ese sentido, porque parece que votan por nosotros, pero nos dejan aquí y entonces nos dejan decidir y cuando los necesitamos para legitimar algo, tenemos que consultarles, pero no se encuentra la participación porque lamentablemente cuando se hace más

ruido es cuando alguien va a llegar al poder y ya después se olvida y eso no solamente pasa en la Universidad, sino también pasa en el ámbito público del país.

Entonces solamente quiero decir que nadie me presionó, que ninguno de los profesores ni ninguna de las profesoras habló conmigo para yo cambiar mi voto. Al contrario, yo hice un ejercicio de reflexión, hice un ejercicio de pros y contras y este Estatuto sí tiene muchos, muchos contras, pero también tiene muchos pros y la Universidad lo necesita. Sí lo necesitamos, no necesitamos un instrumento que afecte a nuestra comunidad, pero si nuestra comunidad decidió eso, si esas diez personas y nosotros dijimos que fuera vinculante y eso pasó, pues ni modo.

Esa es la realidad y esa es mi postura y el voto ya está a favor y espero que así se respete, porque a mí no se me hace justo que toda esta sesión se haya tratado de Apolinar, Apolinar, Apolinar, Apolinar. Yo creo que ya soy famoso en esta Universidad. Muchas gracias, Carlos.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Carlos Ernesto, adelante, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me pongo mi reloj. ¿Después de mí quién sigue, Miguel, por favor?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Puedo hacer una moción?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adelante.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Moción. Lo que yo quiero decir es que la discusión o en todo caso parte de la discusión, me parece, es si es posible que se cambie el sentido del voto, o sea, que nos centremos ahí, secretario técnico, y que no pongamos a los compañeros en exhibición como constantemente se hace.

Me parece que ese no es el lugar, o sea, la discusión no es por qué votaron así o no, que ayer sí fue esa discusión tan terrible, y que se centre en si es posible o no, o sea, si alguien tiene argumento en ese sentido que sea en torno a si es posible que después de emitir el voto se puede cambiar y no en los, las, les compañeras que estén ahí, porque me parece que eso no es correcto. Gracias.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Moción, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Otra moción. Adelante, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Procedimentalmente eso ya se discutió, o sea, ya se leyó la votación, el voto fue emitido y no estamos discutiendo bajo ninguna circunstancia que si el voto sí o el voto no, o sea, eso ya quedó. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Israel Gallegos tiene otra moción.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

Es rápida. Que haya consejeros que estén llevando la discusión hacia allá es una cosa, pero en realidad lo que nos tiene discutiendo acá es esto que nos preguntaste, Carlos, con respecto al dictamen que ya votamos a favor de que se mueva ese dictamen y que procedimentalmente tenemos que pasar a la parte del dictamen, o sea, eso es lo que nos tiene discutiendo aquí; que eso implica otras cosas, está bien, pero eso es lo que nos tiene aquí y eso es lo que nos dijiste que teníamos que discutir. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Tania Paloma, ¿sostengo su petición de palabra?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Sí, por favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La lista sería: Carlos Martínez, Pilar Calveiro, Oscar Arriaga, Tania Paloma, Israel Gallegos y cerramos con Mariela Oliva.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Cerramos. Adelante, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo creo que es muy importante no mezclar ámbitos ni temas. Una cosa es el Estatuto del Personal Académico y otra cosa es el proceso de renovación del Consejo Universitario, entonces sí se requiere tener lucidez y claridad sobre todo.

Ahora bien, miren, yo soy matemático, entonces para mí las Matemáticas son un área que es perfecta porque no puede haber dos proposiciones opuestas y que sean simultáneamente verdaderas, en Matemáticas eso no ocurre. Una cosa es cierta o es falsa, no puede haber dos proposiciones opuestas y que sean simultáneamente verdaderas, pero en la técnica legislativa no usa Matemáticas y mucho menos de una acción.

En este sentido, cuando se cita el artículo 19 hay una frase que a mí captura la atención poderosamente y dice: “El Consejo Universitario debe cuidar...”. Nos dice el Estatuto General Orgánico: “Ustedes tiene la obligación de cuidar”.

Y me voy para atrás al artículo 18, y el artículo 18, en su fracción segunda, dice: “Se debe garantizar el debido cumplimiento de las responsabilidades del personal académico”, y en la fracción tercera dice: “Se garantice el debido cumplimiento de las responsabilidades de los estudiantes”.

Tenemos que cuidar en el Consejo Universitario que se garantice el cumplimiento. Si esto fuese cierto, entonces tendríamos entrar en una discusión que yo les pedí que no tuviéramos y que es la de discutir sobre lo que se denominó o catalogó como ilegalidad o legalidad de los votos.

En este momento, yo, en aras de construir y de que avancemos en la discusión y de que por fin podamos entrar en la discusión del punto de acuerdo, donde en este momento, a título personal, no me queda claro si estaríamos en

condiciones de esta propuesta de punto de acuerdo dividirlo en dos puntos, o sea, punto de acuerdo digámosle 033: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”, se pone a su votación y se publica el acta con ese numeral, porque es muy importante porque después cuando se utilice se debe de citar qué número de acuerdo es. Y luego segundo: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba la publicación”, y viene ya propiamente lo que es la implementación.

Esto es lo que a mí me interesaría saber si este Consejo Universitario podría dividir esta propuesta de punto de acuerdo en dos, para que cada acuerdo tenga su número y cuando sea citado y cuando sea invocado se sepa exactamente qué acuerdo es. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Hay una precisión en la lista. La consejera Pilar Calveiro, la consejera Tania Paloma, el consejero Israel Gallegos, la consejera Mariela Oliva y la consejera Alejandra Rivera y ahí cerramos. Pilar, por favor, adelante.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Yo muy brevemente me voy a referir a lo que mencionó hace unos minutos la consejera Oliva. Efectivamente ha habido voces de la comunidad que han participado críticamente, efectivamente ha habido disensos, el disenso es parte del debate. Y el problema y el disenso es natural porque justamente no somos ni queremos ser una comunidad homogénea, como una comunidad con diferencias.

Ahora, esta responsabilidad de la que hablan los distintos documentos de la Universidad, esta responsabilidad que tiene el Consejo Universitario, ¿en qué consiste? Consiste en tomar decisiones, o sea, como Consejo Universitario tenemos que tomar decisiones. ¿Cómo tomamos decisiones? Con el principio de mayoría, justamente porque hay diversidad, justamente porque hay desacuerdos, desacuerdos que se escucharon, ahora hay que resolver con el principio de mayoría y es nuestra responsabilidad. Eludirlo, o sea, no hacerlo o postergarlo, es una forma de eludir la responsabilidad que hemos asumido. Nada más.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Pilar. Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Es que en realidad la ronda es un tanto extraña. Uno es preguntarle al secretario técnico cuándo se publican los resultados de la consulta que ayer te preguntaba, que ese es un acuerdo de esa consulta vinculante, o sea, el acuerdo de cuando se aprobó esa consulta dice que se publicarán los resultados de esta cosa. Nada más para saber cómo sería, cuándo estaría, dónde estaría, eso.

Y bueno, ya lo que creo que va a pasar es que va a seguir y se van a votar los otros dos puntos. No sé cuál es el sentido de dividirlos, también eso como si hubiese un argumento más como por qué, van tres, cuando van muy relacionados, porque el otro es publíquese y el otro es... Y bueno, habría que

ver ahí si se elimina esa parte, porque están los transitorios. Y lo digo así, porque ese ha sido parte de los ejercicios constantes en este Pleno.

Y sí claro, ¿cómo le haces? Pues con la mayoría, hay una cuestión ahí de mirarle. El asunto es que hay una mayoría en votos de un grueso, una aplanadora, como lo dijeron en algún momento, y esa ha sido como una práctica, o sea, como desde ahí el poder ejercer, de tener el número, de tener los números de votos, se han aprobado muchas cosas.

Y muchas nos hemos quedado y hemos asumido que se perdió y que es esa mayoría, porque pensamos en la Universidad y que no se puede parar el presupuesto y que no se puede parar la oferta académica en muchos sentidos, pero como que esa certeza de tener los números ha llevado a una práctica de autoridad, autoritaria, de poder y de poder en términos así de ejercerlo y ayer fue el ejemplo.

Yo por eso lo reitero, porque algo que también ha pasado es que suceden episodios así y luego se hace como que no pasa nada y seguimos. Y esto también da cuenta para mí, la interpretación que yo miro, no quiero decir que es la verdad absoluta, es que hay una prisa muy grave, o sea, así de vámonos, vámonos rápido, no importa porque el EPA va y es el reflejo de eso.

Y entonces de verdad lastimosamente esto que ya se va a aprobar y que ya está ahí, no quedó en este consenso y en esta posibilidad de regularnos como comunidad universitaria desde un lugar que nos merecemos y que hemos construido y que transitamos cotidianamente.

Entonces nos tocará el camino largo, porque además ya dadas las broncas que hay, yo interpreto así, habrá con todo estos procedimientos y entonces nada, las academias, los espacios colegiados como siempre seguiremos

construyendo el modelo, defendiéndolo, resistiendo, construyendo otras cosas, aunque el órgano colegiado, paritario con tantas bondades no se escuche.

Sí quería dejarlo acá claro porque sí tiene la mayoría de votos y esa ha sido la lógica una y otra vez y va a suceder otra vez. Y ayer que no la tuvieron pues nos exacerbamos en unos niveles que me parecen muy graves. Sí quería que quedara ahí. Y sería todo. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Israel Gallegos, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

No coincido, difiero con la consejera que me antecedió de que hay prisa, principalmente porque son más de 30 sesiones que llevamos en este tema, son más de 120 horas de discusión de este tema y me parece que estamos avanzando como este Consejo Universitario puede y ha tratado de avanzar.

Yo lo que quería decirles es que, en primera, mi posición es que los argumentos ya se han dado respecto a las atribuciones de la Comisión de Organización para determinar el procedimiento de votación del día de ayer, ya se dijo en qué momento se cerró la votación y por qué tiene sustento y por qué tiene validez, y entiendo también por qué algunos consejeros centran la discusión en el cierre de una votación, pero yo quisiera mover de lugar esa discusión.

No sólo hay una mayoría de ocho a siete en el sector estudiantil con la que se aprueba el Estatuto del Personal Académico, atrás de esa votación hay un respaldo que se quiere invisibilizar llevando esto a un tema procedimental.

Aquí lo importante es que el Estatuto del Personal Académico ya ganó y no me refiero sólo a los votos emitidos en este Pleno, ya ganó porque la comunidad votó por mayoría que este EPA se apruebe.

Aquí hay siete estudiantes y un académico que deciden que es más importante su voluntad que su representación. Lo pueden hacer y de facto ya lo hicieron, pero eso no va a frenar la voluntad de 800 miembros de la comunidad universitaria que creyeron en esta consulta, que creyeron en las reglas que planteó el Consejo Universitario y por tanto que creen en el máximo órgano de gobierno.

Fueron 547 votos a favor de esos casi 800, dos de cada tres profesores, eso no lo van a borrar con siete votos que no tienen atrás de ellos una consulta seria, siete votos que no tienen un respaldo.

Recuerdo que cuando el Quinto Consejo Universitario votó a favor del doctor Galdino Morán, mi representante votó en contra de lo que la mayoría del sector le pidió, y por supuesto que eso lo denunciarnos y por supuesto que consideramos que ese voto era ilegítimo y sus consecuencias también.

Ahora, el mensaje que quieren dar a la comunidad es que decidir sin apoyo de la comunidad es válido, lo defienden y eso es lo que dejan como su legado en esta Universidad. Lo bueno es que ante estas acciones la comunidad se moviliza.

En ánimo de avanzar es que acepté como miembro de la Comisión de Organización retomar el dictamen y dejar la discusión sobre los votos contrarios a la comunidad y contrarios a los acuerdos de este Consejo Universitario, pero eso no me impide decir que esas acciones debilitan al órgano de gobierno, se dejan antecedentes muy perjudiciales para este

máximo órgano. Yo sólo espero que sus representados, que fueron ignorados, se los exijan. Apoyo la propuesta de que avancemos con el dictamen. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejera Mariela Oliva, adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo voy a insistir que aquí no ha ganado nadie, aquí hemos perdido todos y todas, porque aquí se está generando un precedente de algo que está impedido hacerse y no hay argumentos, ninguno de los que han dicho, que sustente que se cambie un voto que ya se emitió, un voto razonado. Eso primer punto, y aquí se está obviando y eso es muy grave, porque aquí les conviene a este grupo, a esta aplanadora, esto es una imposición.

Por otro lado, la salida legal que tendríamos que construir es que ayer votaron todos y todas y cada uno de los consejeros y consejeras de ambos sectores con derecho a voto, sólo se tiene que hacer ese recuento, nada más. E incluso, insisto, no hay mayoría, y si son matemáticos, no hay ni siquiera mitad más uno, porque mayoría significa más de la mitad más uno y así es como está pensado.

Entonces estamos atentando a procedimientos que están en nuestra normativa, y eso es sentar un precedente muy equívoco justamente por toda esa diversidad y heterogeneidad que existe en esta Universidad. Esos 747 profesores que participaron no son el porcentaje ni siquiera necesario también para una consulta, pero bueno, ese es otro asunto, no lo contemplamos equívocamente.

Sin embargo, me parece que aquí no ganó el EPA. Este EPA se está aprobando de manera absolutamente impositiva y se está mermando, y ayer había un discurso de no mermar el máximo órgano de gobierno, pues esta sexta legislatura, bajo un supuesto de democracia, ayer mostró esas prácticas que tanto daño le han hecho a esta Universidad, y eso se gestó desde el primer momento donde hubo oposiciones.

Entonces asumamos la responsabilidad, esto está en estenográfica, asumamos la responsabilidad de esta decisión y de una aprobación de una normativa tan determinante de esta manera, de manera ilegal y de manera ilegítima.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Concluimos la lista con la consejera Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo lo primero que quiero hacer es agradecerle mucho a la consejera Jenifer y al consejero Javier Apolinar por aclararnos, por clarificar lo que supone la discusión que hemos tenido ahorita. A mí también me parece que no tendríamos que estar girando en torno a las personas sino a las acciones. Y efectivamente, bajo la convicción de que la comunidad participante emitió un voto y sobre lo que escuchamos al respecto de cómo el consejero Javier reflexionó su voto dentro del marco de una votación, pues eso nos permite clarificar hacia dónde vamos caminando.

Lo siguiente que quiero decir tiene que ver con que me preocupa mucho que se hable acerca de una prisa para votar cuando llevamos un año trabajando esto, un año porque precisamente el 26 de agosto del 2020 comenzamos las

jornadas virtuales de discusión y la consulta virtual hace un año y recuperamos. Y si ustedes se acuerdan y buscan el documento original, es bastante distinto a lo que tenemos ahora. ¿Por qué? Porque en un proceso deliberativo y de construcción con la comunidad y en este propio Consejo Universitario se le hicieron modificaciones. Entonces, por favor, sí paremos de señalar que tenemos prisa, llevamos aquí un año, por favor.

Por el otro lado, quisiera también decir que lo menos que podemos hacer con respecto a una idea de mayoría o a una idea de minoría en este Consejo Universitario, es reconocer lo que la comunidad dijo en la consulta. Los números ya los señaló el consejero Israel, pero sí quiero acentuar el hecho de que 800 personas consultaron un documento. Claro, han participado más en votaciones de Rectorías y en votaciones de Consejo Universitario, sí, porque la discusión es otra.

La comunidad universitaria es una comunidad amplia, diversa, plural, por supuesto, pero algunas personas tienen dentro de su imaginario la idea de que esto nos corresponde a nosotros, o sea, que legislar es tarea del Consejo Universitario y lo leemos en la consulta, que ellos lo que quieren es hacer lo suyo, que quieren trabajar, que quieren dar sus clases e investigar.

Entonces se tomaron el tiempo 800 personas y de esas 800 personas, fíjense nada más las cifras: 308 estudiantes a favor en contra 43. De veras, esto sí habla de a quién está dirigido este EPA y a quién beneficia en primera instancia, dos de cada tres profesores participando en la consulta dijeron que sí al EPA. Entonces ya no estamos discutiendo si es o no es, si sí se votó o no se votó, ya se votó, asumamos lo que corresponde.

¿Puede hacerse las modificaciones después? Sí, por supuesto, y eso nos implica un montón de trabajo a futuro, hagámoslo, hagámoslo bien, por supuesto. Y eventualmente cuando llegue ese momento, a nosotros y a gente como yo ya no le va a tocar volver a ser consejera hasta que el reglamento no cambie. Digo, tampoco lo deseo demasiado. Pero lo que sí quiero dejar bien en claro es que hoy estamos ya discutiendo el dictamen. Les pido que avancemos. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Con esto cerramos la lista en términos de la solicitud de palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces ya no hay nadie más en la lista. Miren, nuevamente, la votación el día de ayer fue: 24 votos a favor, ocho votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Del sector académico fueron 15 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Y de los estudiantes fueron ocho votos a favor, siete votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias, más la rectora que votó a favor, lo cual me da que en el sector académico se cumple con el criterio de mayoría y en el sector estudiantil se cumple con el criterio de mayoría. Es por eso que el Estatuto del Personal Académico quedaría aprobado...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No se cumple.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La votación final es 24 votos a favor, ocho votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Del sector académico son 15 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cero ausencias. Y del sector estudiantil fueron ocho votos a favor, siete votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Y por qué te quedó 24 entonces?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que aquí falta el voto de Rectoría.

Pasamos al segundo punto. Yo creo que valdría la pena aquí aprobarlo uno por uno, porque en los que siguen habría que revisarlos.

“Segundo. El Pleno del Consejo Universitario aprueba la publicación del Estatuto del Personal Académico con su exposición de motivos en todos los medios oficiales de la Universidad”. Entonces les voy a pedir el voto.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Hay una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Sólo para solicitar el que se tome en cuenta la propuesta que yo hice, secretario técnico, porque aun estando de acuerdo en lo que aprobó la Comisión de Organización respecto, valga la redundancia, de la aprobación del voto, esa aprobación atendió a un particular y no a una generalidad.

Entonces yo sí propongo, como dije, con base en el artículo 64, que dado que el cambio de voto es un asunto procedimental no considerado, entonces tiene que someterse en este momento a discusión, precisamente para evitar que se presenten esos escenarios de discusión más altos como el que acabamos de atender hasta cierto punto. Y es moción porque estoy solicitando que se aplique el reglamento. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entendiendo que... Estoy pensando.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿Puedo hacer una pregunta?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que no me queda claro. ¿Lo que propone Octavio es que se vote si fue válido el refrendo del consejero?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no. Lo propone en general, como decir para resarcir el vacío legal en futuras votaciones para siguientes legislaturas, este Consejo Universitario de manera procedimental, es de procedimiento, entonces la redacción podría ser: “El Pleno del Consejo Universitario acuerda que de manera procedimental, en caso de votaciones de tipo nominal o de carácter...”, supongamos que ya podrán ser las sesiones presenciales, “cualquier consejero o consejera integrante del Consejo Universitario con derecho a voz y voto podrá cambiar el sentido de su voto, siempre y cuando no se haya cerrado la votación”. ¿Estoy parafraseando bien, consejero Octavio Valadez?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Si acordamos que quede así, por supuesto. Incluso retomando lo que están señalado, que una vez que se hace el ejercicio de reflexión, como lo hizo en su momento el consejero, pues es válido cambiar, pero me parece que sí tiene que quedar en este momento precisamente por la situación en la que nos encontramos.

Yo que propondría sería en el sentido contrario justamente, al contrario de lo que se ha señalado: “una vez que el consejero o la consejera haya emitido su voto, este no podrá ser cambiado posteriormente”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo propondría que eso lo dejemos al final, o sea, una vez que terminemos esto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que les pediría es que cerremos esta discusión y entre tanto, como es procedimiento, le pediría al consejero que... Yo hice una propuesta de redacción ahorita tratando de recuperar en algún sentido y poniéndolo en positivo. Entonces cerremos esto y como es de procedimental, yo creo que sí lo podríamos discutir al final. ¿Estaríamos de acuerdo en eso, Octavio Valadez?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Otra moción de la consejera María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Otra moción en el mismo sentido procedimental, que de alguna manera quede constancia en el acta de esta sesión de la importancia del respeto a los resultados de las consultas vinculantes y que eso se incluya en una próxima... Ya sea en la revisión del Reglamento del Consejo Universitario, si es posible, o

en la emisión de nuevas consultas. Pero bueno, eso lo podemos discutir mas adelante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo le propondría que como es procedimental para siguientes legislaturas, como ya salió el procedimiento, ya podría quedar como un acuerdo. Ese acuerdo no está incluido en el Reglamento del Consejo Universitario, pero en dado caso la siguiente legislatura podría, ya sea derogar este acuerdo o incluirlo en la... Entonces yo le pediría de la manera más respetuosa si fuese usted tan amable de enviar una propuesta de redacción muy escueta para hacer dos acuerdos de procedimiento. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tienes otra moción de la consejera Mariela Oliva.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento. De ninguna manera nosotros nos podemos estar inventando acuerdos de procedimiento. El Reglamento del Consejo Universitario no prevé cambio de voto una vez que se emite. Es decir, el asunto en términos legales está en firme, y aquí se está cometiendo un atropello en ese sentido a la legislación. No puedes de pronto construir un acuerdo procedimental. Simplemente este CU está sentando un precedente equívoco

de algo que no está previsto y que no está previsto justamente porque está prohibido hacerlo.

Lo siento, pero si tuviéramos la hipótesis al revés, si hubiera sido el voto de algún otro... No, no me refiero a las personas, pero de que no estuvieran de acuerdo con algo y ganara una votación, ustedes serían los primeros que dirían que no, todos y todas las que han hablado aquí de la legalidad de lo que se está haciendo. No es legal lo que se está haciendo, así no fue la votación y eso es grave.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Yo les propongo entonces que avancemos en la discusión y ya al final veamos si efectivamente eso procede o no y si requiere no de un dictamen en específico.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, tienes otra moción de la rectora.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, por favor, rectora.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A mí me parece importante que quede claro. La aseveración que se está haciendo de ilegalidad me parece muy grave, porque eso será materia incluso de garantías al ejercicio del voto. ¿Dónde explícitamente se prohíbe eso que

se está afirmando, profesora Oliva? Creo que es muy importante para este Pleno.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Respondo? Todo funcionario tiene...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, perdón. Evitemos diálogo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Fueron dos mociones...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me hicieron una pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay mociones, evitemos el diálogo y avancemos, por favor.

Ustedes están viendo en pantalla el apartado segundo que dice:

“El Pleno del Consejo Universitario aprueba la publicación del Estatuto del Personal Académico con su exposición de motivos en todos los medios oficiales de la Universidad”. Voy a proceder con la votación.

Les recuerdo que se vota uno por uno los apartados y luego se vota el acuerdo completo.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor, aunque ya se conoce.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor, Carlos. Nada más para hacer una aclaración...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, perdón, consejera...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

El principio jurídico es: lo que no está prohibido está permitido, y no al revés.

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, consejera.

Calveiro Garrido Pilar.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No, no es cierto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, perdón, estoy votando, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Bueno, pero es que entonces por qué sí le das autorización a...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estuve interrumpiendo a la consejera Hasyadeth para que se abstuviera de emitir una opinión distinta al sentido de su voto. Les pido a las consejeras y a los consejeros que en el uso de su voz se pronuncien a favor o en contra. ¿Por qué? Para evitar diálogos. Gracias.

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

A favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Toma el voto Javier Apolinar y dice: “A favor”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

Carrillo Meneses Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Me puedes decir cómo quedó? Tuve un problema técnico y justo no escuché cómo quedó enunciado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“Segundo. El Pleno del Consejo Universitario aprueba la publicación del Estatuto del Personal Académico con su exposición de motivos en todos los medios oficiales de la Universidad”.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

Ibáñez Ramos Jovany. Regreso con el chat.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac. Dijo que estaba caminando y que era probable que se desconectara.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

El voto de Jovany Ibáñez Ramos es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto. No está Ingmar.

Rincón Vargas Julio César.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Se le fue la luz. Y Blanca puso también que en contra.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Adriana Carrillo puso a favor en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Tenía problemas de conexión Salas Torres.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Corroboro ausencias.

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Prada Rojas Ingmar.

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Son 18 votos a favor, cinco votos en contra, tres abstenciones y seis ausencias

Pasamos al tercer punto que dice:

“El Pleno del Consejo Universitario instruye a las Secretarías Técnicas de las Comisiones de Hacienda, Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, Asuntos Legislativos, Asuntos Académicos y de Organización a que de manera coordinada con la Rectoría, Tesorería y Contraloría General y la Oficina del Abogado General, elaboren una ruta de trabajo para la entrada en vigor y funcionamiento del Estatuto del Personal Académico, en el marco de sus atribuciones. Dicha ruta de trabajo será informada ante el Pleno del Consejo Universitario en un lapso no mayor a tantos días hábiles”.

Adelante, por favor, Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Cuando se elaboraron estos numerales del punto de acuerdo no habíamos tenido un desarrollo tan profundo como el que tuvimos en las discusiones de los transitorios en el propio EPA. Me parece que en buena medida todo, del tercero hasta el noveno, me parece que son entre ocho y nueve, están resueltos dentro de los propios transitorios del Estatuto. Así que mi propuesta en concreto sería que se eliminen.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una propuesta de que se eliminen, incluyendo el séptimo. Seguiría Erika Álvarez, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no recuerdo si habíamos discutido estos puntos, pero ya con lo que dijo Alejandra. Y como no había visto lo que venía después, mi pregunta era si no

teníamos que ponernos de acuerdo con los colegios, pero ya viene en el quinto, porque es importante la actuación de los colegios. Y ya con lo que dijo Alejandra, pero lo tenemos que hacer.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Erika. Sigue la consejera Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Voy a responder a la pregunta que me hizo la consejera rectora Tania Rodríguez respecto a la ilegalidad de la decisión que se tomó.

Ningún consejero puede hacer algo que no está estrictamente previsto en la legislación, porque somos funcionarios autoridad, a diferencia de los gobernados o comunidad universitaria.

El fundamento legal sobre esto es que somos funcionarios que no pueden hacer nada más allá de lo que les está estrictamente permitido en la legislación y tienen prohibido lo que no se les permite, y surge de los artículos 14 y 16 constitucionales que limitan la actuación de las autoridades gubernamentales frente a los gobernados para evitar abusos.

Los consejeros y las consejeras forman parte del gobierno universitario y están sujetos a esa prevención, justo para que abusen de nosotros, la comunidad, en la toma de sus decisiones. Y hay jurisprudencia al respecto y por eso es ilegal.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Terminó la solicitud de palabra, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces hay una propuesta de que se eliminen los numerales tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, y la razón es que ya están incluidos en el cuerpo del documento en los transitorios. Le preguntaría a la comisión si estaría de acuerdo en que ya no se consideren y que se eliminen.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

De acuerdo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

De acuerdo.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo no sé si vale la pena mantener el séptimo, pero si la comisión está de acuerdo en quitarlo, está bien. Me sumo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que esto se puede resolver, desde la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización puedo trabajar con Mario Viveros para que se lleve a cabo

esta campaña, es decir, no creo que haya necesidad estricta de un acuerdo del Consejo Universitario para que se cumpla. Yo me comprometo a hacer valer este acuerdo. ¿Estaría bien? ¿Estarían satisfechos y satisfechas?

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces dado que ya no hay más numerales tendríamos que votar el acuerdo completo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, le pongo en el chat del CU mi propuesta de redacción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Votemos el acuerdo completo, por favor.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pues no sé si tengo que repetir lo que dije ayer. Ya se dijo ayer todo. Hay mucho trabajo que hacer en el Colegio de Ciencia y Tecnología por lo que se ve. Y para ser congruente con lo de ayer, con la mínima diferencia entre los

planteles de Iztapalapa y San Lorenzo y un poquito más de diferencia en Cuauhtepac, pues voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ayer también se dieron los argumentos por parte de la doctora Mckelligan y por parte de Flor Mercedes Rodríguez, los míos por supuesto, y con base en lo que se nos dio, mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Respetando el sentido que se me mandató, mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor del dictamen.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Ya cumplí con el mandato de mi comunidad. Y por lo que pasó ayer, el dictamen completo como un voto y una acción política de oposición, lo voto en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Hay dos votos en el chat, Carlos. Blanca: en contra. Y Jovany: en contra. Y pide la palabra la consejera Mariela Oliva al finalizar la votación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Por el respeto al voto de la comunidad, voto a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Por la comunidad a la que represento, voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Acorde con la comunidad de Ciencias y Humanidades, los académicos de Del Valle, voto a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo a mi comunidad, voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto. Se cayó Ingmar.

Rincón Vargas Julio César. ¿Está conectado?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Estaba conectado, pero ahorita no. Veremos si se pueden reconectar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Mi voto es en función de lo que la comunidad ha planteado en San Lorenzo Tezonco, académicos, Colegio de Ciencias y Humanidades, y mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

En función de que no observo un elemento de ilegalidad y que la mayoría de la comunidad consultada y la discusión de este Pleno ha dado cauce a la mayoría de este, voto a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Quisiera la renta para conciliar el progresismo de las clases que dan con lo conservadora de su manera de legislar. No es cierto, no la quisiera. Mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

He atendido la parte vinculante y en ese sentido voté a favor. Después la parte justamente de publicación, que no es vinculante, para dar voz precisamente a los que también se abstuvieron y me abstuve. En este caso, precisamente porque también los que votaron en contra forman parte de la comunidad, mi voto es en contra. Y no estoy siendo incongruente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Apelando a un principio yo diría que de construcción colectiva, aunque parece que aquí no se ha postulado ese principio sino el de la imposición, pues mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Myrna, ¿tienes posibilidad de manifestar tu voto o por el chat? Y lo mismo el consejero Ingmar.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Yo iba a votar a favor, pero no sé si es lo mismo, porque me sacó totalmente el internet.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos votando el acuerdo completo.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Veo que entró Julio César Rincón. ¿Puedes votar, Julio?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiente). -

Voto en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Iván Isaac no se pudo conectar.

Corroboro ausencias.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Salas Torres Julio César.

Velarde Saldaña Myrna.

Viruegas Urbina Diego.

Entonces queda aprobado el acuerdo completo por 20 votos a favor, siete votos en contra, cero abstenciones y cinco ausencias.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Puedes especificar el voto de los estudiantes?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Carlos, antes de eso, porque dice: 230.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Del sector académico son: 13 votos a favor, un voto en contra y dos ausencias. Del sector estudiantil son: seis votos a favor, seis votos en contra y tres ausencias, más la Rectoría a favor.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

¿Son 20 votos a favor o 23 votos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 20 votos a favor, y esos 20 votos se componen de la siguiente manera: 13 votos del sector académico, seis votos estudiantil, más la Rectoría, dan 20 votos a favor. Los votos en contra es un voto del sector académico, seis votos del sector estudiantil, seis más uno son siete votos en contra. Y las ausencias

son dos del sector académico y tres del sector estudiantil, dan cinco ausencias en total, es decir, sí da la suma de 20 votos a favor, siete votos en contra, cero abstenciones y cinco ausencias.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Podrías ponerlo ahí en el dictamen?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

No es necesario porque es votación simple.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esta votación es normal. La que era importante es la del punto primero. Aquí estamos hablando de la publicación del dictamen completo.

Con esto quedaría terminado este punto, pero faltaría discutir, si así lo consideran, pero esto tendría que ser hasta acá abajo. Moción. Me habían pedido la palabra antes, ¿cierto? Antes de avanzar. ¿Es correcto o no es correcto?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí. Teníamos una petición de palabra de Mariela Oliva, nada más.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero antes está la moción de Frank.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejo Frank, adelante, por favor.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Perdón, no escuché la votación del sector estudiantil.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ahora la repite el secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí. Del sector estudiantil fueron: seis votos a favor, seis votos en contra, cero abstenciones y tres ausencias.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

¿Seis, seis?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Seis, seis, cero, tres.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Y otra pregunta. ¿Por qué esta votación no es sin mayoría por sector? Finalmente tiene que ver con el tema del mismo Estatuto. Nada más es una pregunta. Digo, ya sé que de todos modos no va a pasar, pero quisiera preguntarlo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que pasa es que el apartado primero cumple con la norma. En el segundo que tiene que ver con la publicación, también se retiraron los demás, ya no es necesario que se vote la mayoría, y lo que siempre se hace es votar el acuerdo completo. Esa es la razón. El acuerdo completo debe de cumplir con la mayoría normal y el otro es el que ya votó con la mayoría.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Es que si se vota el acuerdo completo y constituye todo, los tres acuerdos, pues es que me parece que no cumple con lo que justamente señala el reglamento, pero bueno. Es nada más como una señalización, digamos, como un señalamiento el que se hace. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchas gracias, consejero Vázquez, por su observación.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, la consejera María del Rayo ya envió una propuesta de redacción al chat del CU para que la tengamos. Y está la petición de palabra de la consejera Mariela Oliva. Adelante, Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Quiero dar mi voz a lo que se acaba de aprobar y a la absoluta ilegalidad que se acaba de cometer en el Pleno de la sexta legislatura, al considerar una mayoría de un sector que va a ser afectado por esta normativa de un voto.

En ese sentido, quiero decir que no apruebo esta ilegitimidad, no legitimo el procedimiento, no legitimo este acuerdo y estoy totalmente en contra de la manera totalmente simulada de una práctica democrática que se ha hecho por esta legislatura, en el marco del proyecto de Estatuto del Personal Académico y que daré y daremos batalla por la defensa de la Ley de la UACM y por la defensa de esta Universidad. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera. Hay una moción. Consejera Tania Paloma, adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más como moción, la sesión para hoy está citada para este dictamen, entonces me parece que meter un punto de acuerdo y además que va a dar toda una discusión, después de las largas sesiones que hemos tenido en este momento, o sea, no ha estado contemplado, no es un punto que podamos acordar en este momento, no hay un dictamen.

Entiendo las razones, y en todo caso que la Comisión de Organización lo agende como estas cosas que todavía se van a convocar al Pleno y ahí se presente y lo discutimos. Pero yo solicitaría que si ya se ha concluido y se ha desahogado la Orden del Día para la que fue convocada esta sesión, concluyamos con ésta. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Atendiendo a la muy puntual observación de la consejera Tania Paloma y no habiendo más asuntos que discutir... Hay mociones antes de cerrar la sesión.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

Carlos, pero no es moción, yo pedí la palabra rápido.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adelante, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

Gracias, Miguel. Yo nada más quiero hacer la aclaración que no se ganó por un voto; que la participación de la comunidad que votó a favor del Estatuto son más de 500 votos y esa comunidad y ese número de votos es el reflejo de lo que se votó en el Pleno del Consejo Universitario, y no fue un voto, ¿eh? Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Tengo dos mociones: la consejera Mariela Oliva y la consejera María del Rayo, una moción más del consejero Israel Gallegos y una petición de palabra del consejero Armando Cisneros. Mariela, tu moción, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Mi moción va en el mismo sentido que planteó Tania Paloma. Y también quiero agregar que la pregunta que hace Frank es fundamental. Se está aprobando un dictamen y que tendría que también cumplir con el criterio de dobles mayorías, no hay justificación para eso. Una ilegalidad más y desfachatez más que se suma a esta historia profundamente triste y frustrante de lo que está haciendo este Consejo Universitario.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera. María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi moción va en el sentido de que justo en la discusión se abrió la posibilidad de plantear este punto. Yo, como me comprometí, mandé la propuesta de redacción. Entiendo que esto es resultado de esta experiencia del trabajo legislativo de esta sexta legislatura y que tendrá que ser retomado para futuras consultas vinculantes.

Yo estoy de acuerdo en que no se incluya así tal cual, no hay una justificación como tal, fue parte del debate y en todo caso solicito de la manera más atenta que la Comisión de Organización retome este punto y que ya sea este o un futuro Consejo Universitario lo retome.

Sí me parece muy importante la defensa del sistema democrático que tenemos como ejercicio del autogobierno y que en ese esquema el voto de las comunidades que conforman a toda la UACM sea valorado, legitimado,

normado y respetado por encima de todos los intereses personales, familiares y de grupos. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera. La moción de Israel Gallegos, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Le van a dar a palabra a Armando, ¿no?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No. Primero las mociones y después la palabra. Adelante, tiene la moción.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Nada más que cuando termine la palabra de Armando ya votamos un dictamen y ya podemos cerrar esta sesión, ya no tenemos nada más qué discutir. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Tres peticiones de palabra, el consejero Armando Cisneros, la consejera Alejandra Rivera y el consejero Frank Vázquez. Armando, por favor. Tienes tres minutos.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, hace un año se decía: “Defiendo el interés general y no los intereses particulares, porque defender los intereses generales implicará defender a la

comunidad y por ello, aunque estoy en contra, vengo y ejerzo el voto en favor de”.

Hoy a más de un año con una pandemia encima, suceden cosas y parece que se nos olvidan los discursos. Es importante recordar y tener en cuenta lo que siempre he dicho, y yo retomo al Che Guevara quien decía: “Cuando no existen las condiciones, uno debe de construirlas”. Y si en esta consulta no existieron las condiciones, discúlpenme, pero creo que no las hemos construido lo suficiente.

Compañeros, y le llamo a mi comunidad que es la que me interesa, no consejeros, le llamo a mi comunidad para decirle que intenté postrarme aquí a venir a votar a favor del EPA, porque no ha sido la primera vez que la comunidad es olvidada por los consejeros.

Tampoco ha sido la primera vez que unos estudiantes se acercan a algún consejero y el consejero responde: “Ustedes sólo son un número, no son el total de mi comunidad, así que no les haré caso”. Tampoco será la primera vez que cuestionen la ética de un consejero, aunque este diga: “No vengán a cuestionar, porque no tienen por qué”.

Espero que esto no se vuelva a repetir y espero que las próximas legislaciones y los próximos consejeros sean éticos y mantengan el honor desde el principio hasta el fin. Sean congruentes con lo que dicen en clases, defender a la comunidad y hablar de comunismos, y de ahí partir, porque si nos olvidamos de nuestros discursos, eso se vuelve en revoluciones falsas. Y la UACM ya está harta de estas falsas revoluciones que se ponen en camino con discursos bonitos, pero que acaban siendo eso, únicamente discursos bonitos para hacer lo que más me conviene.

Solo repetirle a la comunidad que intenté venir a hacer valer su voz y no la de mis amigos, como dicen por ahí, y tampoco de mis familiares que me dan documentos a leer. Soy un sujeto solo que se enfrentó a las condiciones y que creó las condiciones para que su comunidad lo escuchara y pueden revisar las condiciones que son públicas, están en la red.

Cree las condiciones para hablar con mi comunidad, no venir a decir aquí, no cree un Estatuto de Estudiantes porque no había condiciones, las construí, y no las construí con apoyo de consejeros ni con apoyo del Consejo, las construí sólo con apoyo de un grupo de estudiantes del plantel Del Valle.

Y fuimos a otros planteles a crear las condiciones. No vengan y digan que no había condiciones y no había forma de generarlas, porque si hay voluntad se puede hacer, recuerden al Che Guevara: cuando no existen las condiciones, estas se crean y se construyen. Gracias.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Todo mi respeto, Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Gracias.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Gracias, Armando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y de Armando seguiría Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Gracias. Como secretaria técnica de la Comisión de Asuntos Académicos, quiero agradecerle a toda la Comisión de Asuntos Académicos, a todos y cada uno de los integrantes de la Comisión todo su trabajo y todo su esfuerzo en más de dos años trabajando en este Estatuto.

Les agradezco a los integrantes y a las integrantes de la Comisión de Asuntos Legislativos que participaron y que trabajaron activamente en la construcción y en la solidificación de la consulta, de la sistematización de los resultados y de las adecuaciones que tuvieron que hacerse para que este documento esté aprobado.

El Estatuto del Personal Académico fue validado en nuestra comunidad por 308 estudiantes y 221 académicos de un total de 797 personas que participaron en una consulta en mucha adversidad.

Somos una comunidad amplia, rica y diversa, sí, en las diferencias crecemos, pero sobre todo lo que estamos defendiendo es la capacidad de la Universidad para autogobernarse, para darse normas y para continuar.

Muchas gracias a este Pleno, muchas gracias a toda la comunidad que participó en los diferentes momentos de esta consulta.

¡Autonomía, educación y libertad!

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

¡Autonomía, educación y libertad!

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¡Autonomía, educación y libertad!

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay más palabras. Por favor, sigue Frank Vázquez y Jesús Prián.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Carlos, ¿puedo sumar una cosa? Me parece importante, muy rápida.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces te anoto en la lista.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Frank Vázquez, Jesús Prián y Armando Cisneros.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Concluimos la lista.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, compañeros. Yo creo que no hay mucho o más bien sí creo que hay mucho que señalar y que reflexionar, pero más bien creo que este espacio ya está súper desgastado. No hay las condiciones, nunca se crearon a diferencia

de lo que otras u otros consejeros pudieran pensar o afirmar, y no es así realmente, es que es una falacia. No hubo condiciones de un año para acá para que pudiera haber una continuidad y sobre todo una comunicación amplia y una reflexión mucho más amplia con las comunidades, pero bueno, aunque algunos se empeñen en señalarnos y en acusarnos y en muchos otros epítetos que pudieran atribuirnos, pero me parece que está más allá.

Me parece que finalmente se acaba de lograr un ejercicio que finalmente el tiempo y creo que la historia de esta Universidad pues va a poder juzgar con mucho más detenimiento. Yo estoy seguro o es lo que pienso, que no lo va a hacer de manera favorable. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Jesús Prián, por favor.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Gracias, Miguel. Solamente reiterar dos aspectos que ya han sido señalados por la consejera Hasyadeth y por la consejera Alejandra Rivera, es decir, no es un voto de diferencia, son muchísimos votos los que han aprobado este EPA.

También me sumo al reconocimiento y el agradecimiento como relator de Asuntos Académicos para reconocer el trabajo de todos los que estuvimos elaborando el EPA desde dos años para acá.

Que la voz de la comunidad está reflejado en el EPA es un hecho, fue un trabajo enorme y yo creo que esas voces en máximas, mínimas o en neutras o demás, debieran de haberse incorporado en el trabajo mismo que se fue desarrollando durante casi dos años. Ahí hubieran sido reflejadas estas

diferencias que quizás hubiéramos buscando una forma armónica para incluir las voces más disidentes.

¿Qué hubiese pasado si nosotros hubiésemos aprobado o rechazado el EPA el día de ayer? Estaríamos haciendo algo insólito, es decir, traicionando no solamente a la democracia, sino al máximo órgano de gobierno de la Universidad, es decir, una minoría no puede imponerse sobre la voz de una mayoría.

Mis agradecimientos y mi reconocimiento a todos los estudiantes que estuvieron trabajando con nosotros durante este largo tiempo, que tienen más entereza en cómo se llevó a cabo a todo este proceso, y no a aquellos que en la mayoría de las plenarios se ausentaron y que ayer y hoy hacen acto de presencia otra vez para descalificar un trabajo enorme. Hasta aquí mi intervención y gracias a todos, a todas y a todos.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Jesús Prián. Carlos, pido la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estaba Armando Cisneros, ¿cierto?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sigue Armando y concluyo.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Muchas gracias, Miguel Ángel. Sólo para decir algo. La votación o ponerme y hablar claramente en un posicionamiento profundo y directo en contra de estos consejeros de mi plantel y de mi sector en la votación de la Rectoría me hizo blanco de acusaciones e injurias por parte de exconsejeros y de exintegrantes del CU.

Una vez más si alguna de estas acusaciones aparece, y ahora lo digo ante el Pleno, defendiendo a estos consejeros, tomaré las medidas jurídicas necesarias contra quien así sea, porque no voy a resistir una vez más y no voy a quedarme aquí sentado esperando a ver si estos señores quieren hacer algo. Gracias, Carlos. Lo quería decir en estenográfica. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Miguel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sólo agradecer a los diferentes grupos y mis compañeros, que a lo largo de estos dos años y medio compartimos este espacio, con lo que ha vivido y la comunidad nos va a juzgar en relación con ello, congruencias y no congruencias. Pero más allá, las personas que estuvimos acá en su gran mayoría todos tienen un sentido de creación y ver que este proyecto tiene viabilidad y lo llevaron a cabo, tanto con sus disensos, pero también con las propuestas que emergieron.

Le doy un reconocimiento a Alejandra Rivera por el haber comandado toda la parte de la Comisión Académica, por supuesto a mi colega la doctora Tere

Mckelligan y Flor Mercedes, que juntas con las consejeras de la Del Valle tuvimos la oportunidad explorar otros espacios y sobre todo acercarnos a nuestra comunidad y saber cuál era el sentido de lo que pensaban sobre un Estatuto del Personal Académico.

Creo que ha sido arduo y molesto para algunos en ciertos momentos, pero que sin duda hoy en día damos un paso adelante y esto va a contribuir a que sigamos construyendo este gran proyecto, que es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Gracias a todas mis colegas profesoras, profesores y estudiantes y administrativos que hacemos posible eso. Muy buenas noches.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme. Antes de cerrar la sesión yo quisiera decir algo que considero...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Perdón, secretario técnico, le doy también mi reconocimiento por la Comisión de Organización que usted llevó desde el inicio de esta legislatura. Gracias por su trabajo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Miren, yo quisiera ser muy enfático, ha sido un discurso recurrente sobre el desgaste de este órgano de gobierno de carácter legislativo. Me queda claro que este Consejo Universitario ya no tiene más condiciones para seguir abordando temas que no sean de urgencia, tal como podría ser lo de recursos para rehabilitar planteles, en dado caso lo de aprobar un presupuesto de egresos.

Creo que ya no tendríamos espacio, hemos tenido discusiones muy fuertes, discusiones que nos han llevado a confrontamientos demasiado importantes, y en ese sentido tengo la certeza de que serán convocados para asuntos estrictamente urgentes.

Les agradezco su presencia y su participación. Siendo las 19 horas con 49 minutos, se cierra la sesión y con esto termina la sesión. Muchas gracias.

ooOoo